"PROYECTO DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y EL FORTALECIMIENTO DE RELACIONES FAMILIARES MÁS EQUITATIVAS, CON DIEZ MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ".

AUTORAS: DORA CAROLINA ARÉVALO BOHÓRQUEZ MÓNICA ADRIANA HERRERA VACCA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES TRABAJO SOCIAL BOGOTÁ 2008

# "PROYECTO DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y EL FORTALECIMIENTO DE RELACIONES FAMILIARES MÁS EQUITATIVAS, CON DIEZ MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ".

# AUTORAS: DORA CAROLINA ARÉVALO BOHÓRQUEZ MONICA ADRIANA HERRERA VACCA

SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

**TUTORA** 

MARTHA CECILIA HENAO MEJIA TRABAJADORA SOCIAL

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD DE CIENCIAS HUMANS Y SOCIALES TRABAJO SOCIAL BOGOTA 2008

Nota de aceptación
Firma del presidente del jurado
Firma del jurado
Firma del jurado

#### Dedicatoria

A mi familia, en especial a mi abuela que siempre ha estado ahí para iluminarme desde el cielo.

A Yoli por creer en mí y por estar a cada paso a mi lado y darme las fuerzas cada vez que sentía derrumbarme.

A mi papá por la responsabilidad. A mi mamá por su sacrificio, y por ser la mujer que siempre tiene la palabra adecuada en el momento indicado.

A Danielito por brindarme las sonrisas y los abrazos cada mañana.

A Caty por su colaboración en la elaboración de este proyecto.

A todas las mujeres que de alguna manera permitieron que este proyecto, se llevara a cabo, y a todas las mujeres que han salido de esta situación de violencia, por su valentía y por su aporte a esta sociedad.

Mónica

#### Dedicatoria

A Dios por dejarme contemplar su rostro en cada una de las mujeres que ríen, que, sufren que son cómplices, que luchan y que son justas como tú, por que en cada una de ellas está tu rostro femenino.

A mi padre por su constante apoyo, y responsabilidad. A mi mamá por ser mi amiga de lucha de coraje, de lágrimas y de alegrías.

A todos aquellos hombres que no han perdido la sensibilidad ante las adversidades e injusticias que denigran al ser humano y que han decidido ser solidarios y transformar el mundo junto con sus compañeras, sin la necesidad de instaurar una guerra inerte y obtener el poder sobre ellas.

Carolina

#### **AGRADECIMIENTOS**

A nuestras familias por su apoyo y fortaleza en los momentos difíciles.

De manera muy especial queremos agradecerle a todas las mujeres que participaron en el proyecto, ya que sin ellas no hubiera sido posible este sueño.

Bárbara Cortes
Ana Silvia Cortes
Paola Cortes
Amparo Gómez
Leidy Diana Méndez
Ana Isabel Gómez
Maria Bello
Cecilia Inés Moreno Torres
Rosa Carrillo
Maribel Sánchez
Pilar Torres

A la Doctora Graciela Morales por su paciencia, y los conocimientos brindados en este proceso.

A la Casa de Igualdad de Oportunidades de Engativá, especialmente a Lilian Yolanda López Rodríguez, por brindarnos su amistad y constante apoyo, y por permitirnos aprender tantas cosas...

A Jacqueline Devia de la Oficina de Política Pública de Mujer y Géneros, por su apoyo en este proceso.

A Martha Cecilia Henao por ser nuestra amiga, profesora y tutora y aportar elementos a este sueño.

A Yazmín Muñoz por sus conocimientos y sus aportes bibliográficos, además por ese interés en nuestro proyecto.

A Ela Téllez por invitarnos a participar al proyecto "Conversatorios Entre Mujeres" en la localidad de Mártires, ya que fue nuestro primer paso para construir lo que es hoy Hablando Entre mujeres Cajiqueñas.

Y a todas las personas que directa o indirectamente contribuyeron a este proceso, a todas y todos. ¡Gracias!

# TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	Pág.
1. OBJETIVOS	17
1.1 Objetivo General	17
1.2 Objetivos específicos	17
2. ANÁLISIS TEÓRICO SOBRE LA PROBLEMÁTICA MOTIVO DE INTERVENCIÓN	18
2.1 IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	18
2.1.2 Descripción del problema	18
2.1.3 Justificación	19
2.1.3.1 Justificación personal	19
2.1.3.2 Justificación formativa	20
2.1.3.3 Justificación social y humana	20
2.1.3.3.1 Ciclo de violencia	21

2.1.3.3.2 Acumulación de tensión	21
2.1.3.3.3 Explosión	21
2.1.3.3.4 Reconciliación	22
2.1.3.3.5 Justificación profesional	22
2.2 RESULTADOS DEL ANÁLISIS TEÓRICO	23
2.2.1 Marco Institucional	23
2.2.1.1 Comisaría de familia de Cajicá	23
2.2.1.2 En relación con los niños, niñas y adolescentes	23
2.2.1.3 En relación con la violencia intrafamiliar	24
2.2.2 Marco Contextual	24
2.2.2.1 Ubicación espacial del Municipio de Cajicá	24
2.2.2.2 Ubicación geográfica de la población beneficiaria del proyecto	26
2.2.3 Marco teórico	27
2.2.3.1 Teoría de la indefensión aprendida	33
2.2.3.2 Teoría de género	34

2.2.4 Identificación de conceptos esenciales para el desarrollo del tema	35
2.5 Identificación de variables	35
2.3 MARCO LEGAL	36
2.3.1 Normas Constitucionales que reconocen Derechos a las Mujeres en Colombia	36
2.3.2 Marco normativo Distrital	36
2.3.3 Marco Normativo Internacional	37
3. COMPONENTE DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	37
3.1 METODOLOGÍA	37
3.1.1 Praxeología	37
3.2 IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO POBLACIONAL	39
3.2.1 Universo población	39
3.3 COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN	40
3.3.1 Técnicas y herramientas de recolección de información	40
3.3.2 Encuesta	43

3.3.3 Evaluación de impacto del proyecto		
3.4 MÉTODO DE INTERVENCIÓN	54	
3.4.1 Descripción del proceso de intervención	55	
3.4.2 Técnicas utilizadas en el proceso de intervención	55	
3.4.3 Matriz plan de acción	55	
3.4.3.1 Descripción del proyecto: Hablando entre Mujeres Cajiqueñas	59	
3.5 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN		
3.5.1 Factores positivos institucionales para el desarrollo del proyecto	89	
3.5.2 Análisis de resultados	89	
3.6 PRINCIPALES LOGROS TANGIBLES DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA	115	
4. APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS	116	
4.1 CONCLUSIONES	117	
4.2 Recomendaciones	120	
BIBLIOGRAFÍA	123	

# **LISTA DE TABLAS**

- Tabla 1 Información general Cajicá
- Tabla 2 Identificación de variables
- Tabla 3 Técnicas utilizadas durante el proceso de intervención

# **LISTA DE FIGURAS**

Figura 1 Ciclo de Violencia

Figura 2 Mapa de Cajicá

Figura 3 Foto Cajicá

# LISTA DE GRAFICOS

Gráfico 1 Principales problemáticas de Cajicá		
Gráfico 2 Consulta según género		
Gráfico 3 Género del agredido según zona		
Gráfico 4 Zona de residencia del agredido		
Gráfico 5 Rango de edad de las mujeres que participaron en el proyecto		
Gráfico 6 Sectores en los que habitan las mujeres que participaron en el proyecto		
Gráfico 7 Sistema de salud al que están vinculadas		
Gráfico 8 Nivel educativo		
Gráfico 9 Vivienda		
Gráfico 10 Estado Civil		
Gráfico 11 Número de hijos e hijas		
Gráfico 12 Ocupación		
Gráfico 13 Ingresos		

Gráfico 14 Frecuencia con la que asiste a la Comisaría de Familia de Cajicá

Gráfico 15 Problemática por la que asiste

Gráfico 16 Violencia en la pareja

Gráfico 17 Tipo de violencia

Gráfico 18 Tiempo de convivencia

Gráfico 19 Definición violencia contra las mujeres

Gráfico 20 Imaginarios frente a la violencia

Gráfico 21 Violencia y mujer

Gráfico 22 Imaginario cultural frente a la violencia

Gráfico 23 Institución a la que se dirige en caso de sufrir violencia

Gráfico 24 Resolución de conflictos con la pareja

Gráfico 25 Respuesta frente al conflicto en la pareja

Gráfico 26 Demostraciones de afecto con su esposo o compañero

Gráfico 27 Violencia-enfermedad

Gráfico 28 Responsabilidad en la crianza de los hijos/hijas

Gráfico 29 Igualdad de derechos para hombres y mujeres

- Gráfico 30 Definición de Autoestima
- Gráfico 31 Derechos de la mujer
- Gráfico 32 Postura frente a la Violencia Intrafamiliar
- Gráfico 33 Definición desigualdad de género
- Gráfico 34 Definición equidad de género
- Gráfico 35 Roles al interior de la familia
- Gráfico 36 Tiempo de descanso
- Gráfico 37 Importancia de la mujer en la participación de proyectos
- Gráfico 38 Impacto del proyecto en sus vidas
- Gráfico 39 Aplicación del proyecto en su vida cotidiana
- Gráfico 40 Realización de labores domésticas

# INTRODUCCIÓN

La Violencia contra la mujer, es una violación a los Derechos Humanos y la Dignidad Humana, ya que esta es la máxima expresión de desigualdad que existe entre el género femenino y masculino.

El presente Trabajo de Grado es una aproximación a la realidad de las mujeres en el Municipio de Cajicá en lo que respecta a la violencia que se ejerce contra ella, por parte de sus esposos o compañeros. Con el propósito de realizar una caracterización de las mujeres a partir de una muestra aleatoria de diez de ellas, las cuales han sufrido Violencia Intrafamiliar por parte de un hombre, y luego esta es reafirmada en su edad adulta por parte de su esposo o compañero. Se realizo para esto una revisión documental del tema, y datos estadísticos del Observatorios Social Uniminuto, y Gobernación de Cundinamarca que afirmaban que la violencia Intrafamiliar es una de las principales problemáticas en el Municipio. Además al tener contacto con la comunidad cajiqueña a través de la práctica profesional, se recogían estos sentires e imaginarios de las personas frente a dicha situación.

Con base en lo anterior se realizó un pequeño diagnóstico de la situación de la mujer en el Municipio. Para esto se apoyo de datos cuantitativos y cualitativos.

El siguiente proceso muestra el impacto y grado de interiorización que tuvo el Proyecto Hablando Entre Mujeres Cajíqueñas, el cual pretendía divulgar, promover, y reconocer los derechos de las mujeres y el fortalecimiento de relaciones más equitativas, a través de un proceso de sensibilización con mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar en el Municipio de Cajicá. Durante este proceso se trabajo diversos temas que conciernen a Violencia Intrafamiliar, ya que esta es una problemática, que debe ser tratada desde la autoestima y los derechos de las mujeres, para que estas no permitan ningún acto de violencia contra ellas en sus hogares y demás espacios. Además debe ser abordada de manera interdisciplinaria para garantizar una restitución de Derechos.

### 1. OBJETIVOS

# 1.1 Objetivo General

 Sensibilizar y empoderar a 10 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el Municipio de Cajicá, a través de la implementación de un programa de divulgación, promoción y reconocimiento de los derechos de la mujer y al fortalecimiento de relaciones familiares equitativas.

# 1.2 Objetivos específicos

- Difundir los Derechos de las mujeres para que sean reconocidos y exigidos.
- Fortalecer la autonomía y la autoestima de las mujeres.
- Difundir los Derechos sexuales y reproductivos.
- Conocer las herramientas legales (ley 294/96 reformada ley 575/00) con el objeto de prevenir y sancionar la Violencia Intrafamiliar.
- Promover la democracia al interior de las familias.
- Fomentar la armonización de las responsabilidades de las mujeres y los hombres en lo que respecta a la familia.
- Lograr que a largo plazo estas mujeres mejoren su autoestima, e inicien proyectos que les permitan vincularse laboralmente a la sociedad, mejorando así su calidad de vida y la de sus familias.

# 2. ANÁLISIS TEÓRICO CONCEPTUAL SOBRE LA PROBLEMÁTICA MOTIVO DE INTERVENCIÓN.

# 2.1 IDENTIFICACIÓN DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN

#### 2.1.2 Descripción del problema

La desigualdad es evidente cuando el hombre ejerce cualquier tipo de violencia en contra de la mujer, viéndose afectada su integridad física y psicológica. En algunos casos se observan consecuencias nefastas como el aborto causado por golpizas y la muerte a manos de él, entre otras.

Desde diferentes grupos sociales como la familia se establecen unos roles claramente definidos donde se le enseña a la mujer que ella siempre es sujeto de deber y no de derecho, caso contrario al de los hombres. Otra institución que juega un papel importante es la iglesia, ya que basada en el sacramento del matrimonio, se opone rotundamente al divorcio y trata de mantener la familia unida a pesar de que en muchas situaciones la mujer se vea sometida a sufrir actos humillantes por parte de su esposo o compañero.

En la violencia contra la mujer también se tienen diferentes mitos culturales, que justifican las agresiones contra ella, como por ejemplo: "la ropa sucia se lava en casa" que hace referencia a que no se denuncie la violencia, que se trate de resolver los problemas dentro de la familia, quitándole importancia a la agresión; no se le asigna el carácter que tiene y se afianza la sumisión de la mujer. Esta frase subvalora la problemática, además invita a seguir en silencio y a no pedir ayuda de un profesional sino a seguir soportando todo tipo de agresiones.

"La creación de las Comisarías de Familia en 1992 para dar respuesta a las problemáticas que suceden dentro de la familia, pone de manifiesto esta problemática y si además se tienen en cuenta datos de la Dijin", en este sentido, se puede confirmar que el problema ha aumentado considerablemente y que hace falta indagar un poco más acerca de los porqués y de las características de esta fenomenología en las diferentes clases sociales. Además también es necesario formular vías de prevención y apoyo a la mujer que padece este tipo de violencia. Esto, sumado a las razones mencionadas en los párrafos anteriores, contribuye a dar fundamento a esta investigación.

<sup>1</sup> Periódico El Tiempo Bogotá, marzo 8 de 2005

El trabajo social tiene un amplio campo de acción en esta temática, ya que es importante conocer a fondo el fenómeno de la violencia contra la mujer para que no se siga reproduciendo y causando más daño. Adicionalmente es muy importante conocer el marco legal, de tal manera que se pueda intervenir activamente y contribuir a que esta problemática disminuya, brindando acompañamiento y creando conciencia en la mujer para que no siga guardando silencio ante estas situaciones sino invitarla a que busque ayuda profesional.

Además el trabajador social está llamado a generar espacios donde la mujer pueda expresar sus temores, sus inquietudes y donde aprenda a valorarse, a que conozca que es sujeto de derecho, a ser autónoma en sus decisiones y a no soportar ninguna clase de violencia que atente contra su dignidad humana. Igualmente se debe recalcar la importancia de la mujer en una sociedad y romper mitos y paradigmas para que no siga sometida por diferentes razones a situaciones que atenten contra su integridad personal.

#### 2.1.3 Justificación

#### 2.1.3.1 Justificación personal

Este interés por la problemática de violencia contra la mujer surge a partir de tercer semestre, cuando se participó en talleres de sensibilización a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que se dictaban en la localidad de Mártires por parte de DABS (Departamento Administrativo de Bienestar Social), y la Corporación Casa de la Mujer. En este proceso se evidenció la magnitud del problema y todos los efectos negativos que representaba.

Con base en lo anterior, se consideró importante trabajar sobre el tema de violencia contra la mujer, en primera instancia por una cuestión de identificación de género, además de que en la actualidad la problemática ha cobrado mayor relevancia, en tanto hay una actitud mayor de denuncia y visibilización tanto ante las entidades competentes como a nivel socio-cultural. Por lo anterior se hace necesario aportar elementos teórico-prácticos, desde el quehacer profesional, con el fin de contribuir a la disminución de ésta problemática, a través de la sensibilización de las mujeres en el Municipio de Cajicá.

19

#### 2.1.3.2 Justificación Formativa

A través de este proceso se recogen los sentires imaginarios y prácticas que las mujeres tienen acerca de la violencia, y realizar una retroalimentación que arroje elementos que contribuyan a disminuir la problemática.

La formación profesional recibida durante estos años, se ha enriquecido con los aportes que generó el indagar sobre el tema de género, porque es ahora cuando se esta avanzando en la construcción de unos derechos para las mujeres y de una igualdad de oportunidades, y cómo cada vez se involucran más actores y actoras en este proceso tan enriquecedor que le apunta a la restitución de los Derechos y al reconocimiento de las mujeres en nuestro país. En este proceso se ha notado un crecimiento tanto personal como profesional, ya que interactuar con mujeres de diferentes edades, experiencias, y contextos han dado pie a la reflexión sobre lo mucho que es posible aportar desde el Trabajo Social. El estudio serio y reflexivo de las políticas públicas de género en nuestro país, permite una mirada más integral y crítica frente a la problemática en cuestión. Asimismo, el tener claridad acerca de las políticas existentes y contrastarlas con las realidades enfrentadas durante la práctica profesional proporciona un alto enriquecimiento profesional el cual, sin duda, se pone al servicio de la sociedad en nuestra vida como Trabajadoras Sociales.

#### 2.1.3.3 Justificación social y humana

Es importante contar con proyectos de atención y prevención, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, ya que por estar inmersos en una cultura patriarcal, no se cuenta con una conciencia de género y por lo tanto se atenta contra los Derechos de las Mujeres. Siempre ha existido una desigualdad marcada entre el sexo masculino y femenino, en donde la mujer ha sido excluida de diferentes campos como el laboral, el educativo y la participación política entre otras.

La Violencia Intrafamiliar sigue siendo un grave problema que afecta la vida, la dignidad el bienestar y la salud física y mental de las mujeres niñas y niños que son quienes principalmente la viven. Con base en lo anterior se implementó el proyecto (Hablando entre Mujeres Cajiqueñas), ya que en este momento no existe ningún programa para las mujeres víctimas de este tipo de violencia en el Municipio de Cajicá.

La VIF (Violencia Intrafamiliar) es un problema que impide el desarrollo económico y social del Municipio, y de las potencialidades de las mujeres, ya que se ve afectada su autoestima y autonomía, además de que es cíclica (Ver Figura

1) y se puede repetir a través de las generaciones si no se toman acciones en el momento oportuno.

Figura 1. Ciclo de Violencia



#### 2.1.3.3.1Ciclo de violencia

# 2.1.3.3.2 Acumulación de tensión

"Comienza con pequeños actos violentos. El agresor bajo cualquier pretexto insultará, humillará y gritará.

# 2.1.3.3.3 Explosión

El agresor descarga su tensión con acciones violentas físicas, psicológicas o sexuales, perdiendo toda forma de comunicación y entendimiento.

#### 2.1.3.3.4 Reconciliación

Etapa conocida como conciliación o luna de miel. En ella, el agresor pide perdón y jura no volver a hacerlo. Entonces, a la víctima se le dificulta terminar la relación. Las agresiones son cada vez más frecuentes". <sup>2</sup>

La Violencia contra la mujer impide el logro de los objetivos de igualdad, desarrollo y paz, viola e impide el disfrute de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales. La permanente y ancestral incapacidad de proteger y promover esos derechos y libertades en los casos de violencia contra la mujer es un problema que involucra a todos y todas.

Otro de los factores importantes a tener en cuenta, y que aplica absolutamente al caso de Cajicá, es que la mujer tiene poca participación y no conoce acerca de sus derechos, por ende no los exige y se comporta como un ser sumiso ante su esposo o compañero, lo cual genera una relación de desigualdad y de esta surge la VIF (Violencia Intrafamiliar).

#### 2.1.3.3.5 Justificación profesional

Como Trabajadoras Sociales consideramos fundamental sensibilizar a las mujeres acerca de sus Derechos como ciudadanas, además inculcar en ellas la importancia de la participación, llegar a diseñar leyes que beneficien a las mujeres, y que dichas leyes sean definidas por ellas que conocen sus necesidades. Este sería un paso importante para reestablecer los Derechos de las Mujeres y algún día lograr una igualdad con los hombres en lo referente a las oportunidades. Además es importante no seguir reproduciendo el modelo patriarcal en donde el hombre ejerce poder en varios ámbitos con la mujer, sea su compañera, su hermana, su amiga. Se debe tener claro que somos seres iguales con cuerpos diferentes.

De acuerdo a lo anterior, se considera pertinente llevar a cabo esta sistematización, si se tiene en cuenta que hay un aumento considerable de las diferentes violencias contra las mujeres, y que esta siempre ha sido relegada a un segundo plano.

 $<sup>^2\ \</sup>text{http://mujer.hidalgo.gob.mx/violencia/index.php?option=com\_content\&task=view\&id=38}$ 

Para las mujeres representa un avance ya que el tema de derechos es algo nuevo, además se intenta romper los paradigmas de las mujeres con respecto a la violencia. Cabe resaltar que al estar realizando la práctica profesional en Cajicá no se tiene el acceso a la misma información sobre derechos y el tema de violencias que rompe con los esquemas que se tienen sobre la misma. Igualmente se pretende que no se siga reproduciendo un modelo en donde la mujer es subvalorada por su género.

Este proceso es de vital importancia ya que se pretende en primera instancia hacer que las mujeres víctimas de violencia aumenten su autoestima para que reconozcan sus derechos y por tanto los exijan, así mismo hacer que ellas accedan a procesos de capacitación donde tengan posibilidades reales de vinculación laboral y educación para continuar especializándose en áreas de su interés.

#### 2.2 RESULTADOS DEL ANÁLISIS TEÓRICO

# 2.2.1 Marco institucional

#### 2.2.1.1 Comisaría de Familia de Cajicá

"Las Comisarías de Familia tienen como misión principal, prevenir, garantizar, restablecer los Derechos de los niños, niñas y adolescentes y demás miembros de la familia vulnerados por situaciones de violencia Intrafamiliar.

Según el artículo 86 y 190 de la ley 1098 tienen las siguientes funciones:

#### 2.2.1.2 En relación con los niños, niñas y adolescentes:

- Orientar a los niños, niñas y adolescentes y demás miembros de la familia en el ejercicio y restablecimiento de sus Derechos.
- Recibir denuncias y tomar medidas de protección o urgencia en casos de delitos contra niños, niñas, y adolescentes.
- Sancionar las contravenciones generadas por los adolescentes en materia de normas de policía y contravenciones de tránsito (pendiente de reglamentación).

23

 Adoptar medidas de restablecimiento de Derechos o medidas de protección en las situaciones de maltrato infantil que ocurran como hechos de Violencia Intrafamiliar.

#### 2.2.1.3 En relación con la Violencia Intrafamiliar:

- Garantizar, proteger, restablecer y reparar los Derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y en estos casos, definir provisionalmente sobre la custodia y cuidado personal la cuota alimentaría y reglamentación de visitas la suspensión de la vida en común de los cónyuges o compañeros permanentes y fijar las cauciones de comportamiento conyugal.
- Desarrollar programas de prevención en materia de Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales.
- Adoptar medidas correctivas en los casos de conflictos familiares".

#### 2.2.2 Marco Contextual

2.2.2.1 Ubicación espacial del Municipio de Cajicá

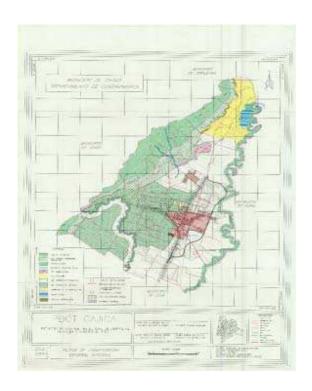
CONSEJO DISTRITAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL, Violencia Intrafamiliar y Sexual Competencias institucionales, Secretaria Distrital de Integración Social, Bogotá - Colombia 2007

Tabla 1. Información general Cajicá.

FACTOR	INDICADOR
Ubicación geográfica	Sabana de Bogotá, Nte. Distrito Capital,
	Colinda con Zipaquirá, Sopó, Chía y Tabio.
Área	52 KM2
División política	4 Veredas, Chuntame, Canelón, Río Grande,
1	Calahorra.
Clima	Frío húmedo a Frío Seco
Temperatura	12 a 14 grados centígrados
Población	43.716
Densidad poblacional	841 habitantes por Km2
Distribución de la población	46% zona rural, 54% zona urbana.

Fuente:www.planeación.cundinamarca.gov.co/BancoMedios/DocumentosPDF/ficha tecnica de cajica.pdf

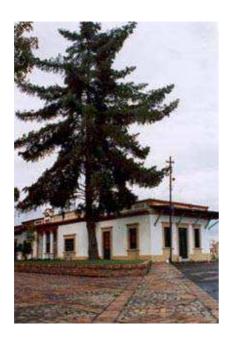
Figura 2. Mapa de Cajicá



Fuente: www.cajica.com.co

"Cajicá, Municipio colombiano situado en el departamento de Cundinamarca. Tiene una temperatura media de 14 °C. Sus actividades económicas son la agricultura, la ganadería, la avicultura y el comercio. Se elaboran tejidos en lana. Población (1993), 29.504 habitantes".

Figura 3. Foto Cajicá



Fuente: www.cajica.com.co

#### 2.2.2.2 Ubicación geográfica de la población beneficiaria del proyecto

Las estadísticas de atención a problemáticas en la Comisaría de Familia del Municipio de Cajicá ponen de manifiesto que la violencia Intrafamiliar, es la que más se denuncia y por tanto esta afectando las relaciones y convivencia al interior de los hogares.

Las mujeres, niños y niñas resultan ser los más afectados / as en estas relaciones inequitativas y machistas donde se recurre a la violencia física, psicológica y sexual entre otras para ejercer poder e intimidar a las victimas.

<sup>4</sup> Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta 2004

\_

En vista de estos resultados desfavorables para la armonía de las familias de Cajicá, las estudiantes de Uniminuto junto con el apoyo de la Comisaría de Familia como institución deciden construir una propuesta de intervención para generar un impacto positivo desde los microcambios y así tratar de disminuir los índices de Violencia Intrafamiliar y contribuir a la construcción de relaciones familiares equitativas, justas, donde se promueva el respeto, el juego de roles, el conocimiento y restitución de los derechos con el fin de empoderar principalmente aquellas mujeres víctimas de violencia Intrafamiliar, para tratar de consolidar una red de mujeres en el Municipio.

En febrero de 2007 se inició la ejecución del proyecto planteado inicialmente en el segundo semestre de 2006, Hablando entre Mujeres Cajiqueñas, el cual cuenta con la participación de 10 mujeres residentes en los sectores de Centro, La Palma, Santa Cruz, y la Cumbre, las cuales han sido constantes. Hoy en día son el grupo base con el cual no solo se ha trabajado temas como los anteriormente mencionados sino en la autoestima, el auto- concepto y la autonomía.

Con las mujeres también se han trabajado los estatutos de la Red, desde los mismos aportes que ellas han dado. En Noviembre de 2007 las mujeres iniciaron un curso básico de informática en otro sector de Cajicá llamado el Bohío. El reto para el próximo año es ampliar el grupo con nuevas mujeres que deseen vincularse al proyecto, siguiendo con el grupo consolidado como experiencia y ejemplo para las mujeres nuevas.

#### 2.2.3 Marco teórico

Violencia contra la mujer es - "cualquier acto o amenaza de violencia basada en género que tenga como Consecuencia, o tenga posibilidades de tener como Consecuencia, perjuicio y/o sufrimiento en la salud física, Sexual o psicológica de la mujer".

Consejo Económico y Social, ONU, 1992

"Para cualquier sociedad, la importancia de la familia es fundamental ya que ésta constituye un escenario privilegiado para la crianza, socialización de los hijos y transmisión de los valores que van a formar al individuo. La familia influye en el medio social y a su vez, los diversos cambios históricos, sociales y económicos la influencian a ella. Hoy puede afirmarse que la familia ha cambiado notoriamente,

si se compara con el modelo existente en la década del sesenta, cuando estaba constituida por una estructura vertical: el poder de decisión recaía en el hombre, las mujeres se encargaban de las labores domésticas y los conflictos en su interior pertenecían al ámbito privado. El modelo actual permite cuestionar la estructura anterior y buscar una estructura horizontal en donde prevalezca la corresponsabilidad y la equidad de género.

La familia ha sufrido cambios de distribución del poder al interior y su reconfiguración genera conflictos, que en su mayoría son resueltos de forma violenta entendiendo que la violencia de hoy involucra cualquier acto que tenga como resultado un daño posible o real ya sea físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, que ocurre en la vida pública o en la privada. Si bien la violencia en la familia ha sido una constante histórica, esta permanecía oculta por encontrarse en el ámbito privado". <sup>5</sup>

En la actualidad ha cambiado significativamente la estructura de la familia en Colombia, pero la problemática de la violencia siempre ha sido evidente, ya que aunque se ha avanzado considerablemente en la legislación, desde la perspectiva de género con respecto a los derechos, la violencia se sigue reproduciendo en los hogares por la cultura patriarcal en la que vivimos, en donde la mujer se siente inferior al hombre por diferentes razones, culturales y económicas entre otras.

Asimismo prevalecen imaginarios basados en las relaciones de género inequitativas en donde no existe una clara diferenciación de roles, donde la mujer es la persona encargada de las labores domésticas y el campo laboral es muy limitado para ellas, a diferencia del hombre, a quien se le permite mayor libertad y se le conceden más oportunidades en diferentes campos; incluso se le justifica la violencia contra la mujer al pensar que es él quien debe tener el poder en una relación de pareja.

"La violencia contra la mujer en la familia comienza desde la misma infancia, porque en el seno familiar las mujeres son siempre el miembro de segunda categoría. Pero las cosas se complican cuando esta mujer entra a formar pareja, porque está condicionada históricamente a aceptar la situación de ciudadana de segunda categoría; no tiene historia, no tiene pasado, no tiene intereses de grupo, no hay solidaridad con ella, por eso tampoco tiene presente. Su solidaridad y su cultura toda, han estado en función del hombre, su padre, sus hermanos, su esposo, su amante, sus hijos conforman su todo"<sup>6</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> OBSERVATORIO DE ASUNTOS DE GÉNERO, La Familia Reflexiones, Cifras y Legislación sobre Violencia Intrafamiliar. Consejería Presidencial para la equidad de la mujer, Boletín N. 2. Septiembre Diciembre 2004

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Ibid.,p.12

Como lo indicó Arizabaleta "La primera violencia y la más fuerte es convertirla en un objeto, y por lo tanto una propiedad del hombre a quien ella pertenece." <sup>7</sup> En la sociedad la mujer siempre ha tenido un papel fundamental pero desafortunadamente no se le ha valorado como tal, ya que su función quedó relegada únicamente a las labores domésticas y a la crianza de los hijos. Además no hay que desconocer la influencia de la sociedad en la mujer que la lleva a conformar una familia, para tener un hombre al lado que ejerza diferentes tipos de poder sobre ella. Nunca se logra liberar de la figura masculina para servirlo y establecer las primeras relaciones de desigualdad desde el vientre, en donde la mayoría de los hombres quiere un hijo varón, porque este representa autoridad, y mando; además no dejará acabar con la descendencia reflejada en el apellido. Esa es la primera violencia a la que se tiene que enfrentar la mujer, seguida de relaciones inequitativas entre hermanos en donde ésta le tiene que realizar las labores domésticas, y esto se le reafirma a través del juego en donde sutilmente se le regalan ollas, planchas o muñecas, reafirmando su labor de ama de casa y madre, mientras a un hombre se le regalan carros, computadoras y otro tipo de artículos que reafirman su ego y poder en una sociedad machista.

La violencia contra la mujer es un problema que abarca varias dimensiones y que a través del tiempo ha venido cobrando importancia por la cantidad de denuncias que se están llevando en diferentes entidades y porque se está intentando realizar un cambio en la cultura en donde las mujeres alcancen una equidad de género que se vea reflejada en una igualdad de Derechos, y en donde las mujeres puedan vivir en un lugar libre de violencias.

"Todas las personas estamos acostumbradas a soportar un alto nivel de violencia que llegamos a normalizar. Desde la infancia a los niños y a las niñas se nos posiciona de forma diferente ante esta violencia. Todavía hoy es muy normal que se anime a un niño a devolver una agresión y a una niña a pedir ayuda si la recibe." Las pautas de crianza juegan un papel muy importante en la violencia contra la mujer, ya que al ser la familia el primer grupo social con el que tenemos contacto, en este aprendemos cómo relacionarnos con los demás y allí se empiezan a identificar los roles que claramente apuntan a que las mujeres deben ser sumisas y obedientes, mientras que al hombre se le permite legitimizar su

ARIZABALETA DE GARCÍA, Maria Teresa, Violencia contra la mujer en la familia, Edición Imprenta Nacional del Valle, Cali-Colombia, Noviembre de 1989.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> PASCUAL PASTOR, Pilar, Informe ¿Qué significa ser victima y victimario en la violencia de pareja? (No se poseen mas datos)

poder a través de la violencia. Por lo anterior la familia es un ente fundamental para la transformación de la cultura, en aras de que no exista una diferencia de género tan abismal.

"Numerosos estudios han demostrado que una de cada tres mujeres, en algún momento de su vida, ha sido víctima de violencia sexual, física o psicológica perpetrada por hombres". En varios países de América Latina se han realizado estudios que muestran como las relaciones al interior de la familia son desiguales y esto hace que se presenten inequidades entre los dos géneros; es por esto que los hombres ejercen el poder con su esposa o compañera, lo cual se evidencia cuando se trata de resolver un conflicto, ya que en muchos casos actúan a través de la violencia, donde la más afectada es la mujer, si se tiene en cuenta que el modelo cultural considera erróneamente que la violencia en el hogar es algo natural, y se justifica que los hombres realicen actos violentos. Además la mujer se siente culpable por provocar esta reacción en su esposo o compañero.

"La violencia intrafamiliar contra las mujeres tiene efectos directos en sus vidas. Estudios a nivel mundial muestran que la violencia es un factor de riesgo importante para la salud, para el bienestar y para el ejercicio de los derechos humanos. Particularmente en relación con la salud, la violencia física, sexual y/o psicológica en cualquier etapa de la vida de las mujeres trae como consecuencia un incremento en el riesgo de desarrollar problemas de salud subsiguientes". <sup>10</sup> La violencia contra la mujer en el hogar tiene diferentes efectos sobre ella, además repercute en su trabajo, y en la sociedad en general. Entre las consecuencias más impresionantes se encuentran el homicidio, suicidio, abortos producidos por los golpes, además de trastornos psicológicos, miedos, baja autoestima, abuso de alcohol y de drogas entre otras. Además afecta económicamente a un país ya que se considera un gasto muy alto por las graves secuelas que deja la violencia, ya sean físicas o psicológicas.

"La violencia surge como uno de los obstáculos más perturbadores y prevalecientes que impide el uso de opciones para un desarrollo humano óptimo y destroza el proceso de la autoafirmación necesaria para tomar decisiones independientes que afectan las vidas de las mujeres. Es una grave violación de los derechos humanos que revoca el derecho de la mujer a la dignidad, la igualdad, la autonomía, y el bienestar tanto físico como emocional" Una de las

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Organización Panamericana de la Salud, Hoja Informativa, Programa Mujer Salud y Desarrollo.
<sup>10</sup> Organización Panamericana de la Salud, Unidad de Género y Salud, Modelo de Leyes y Política Sobre Violencia intrafamiliar contra las mujeres, Washington D.C. Abril 2004.

LAMMOGLIA, Ernesto, La Violencia está en Casa, Editorial Grijalbo. México, 2003. Pág. 269

principales dificultades para el desarrollo de la sociedad es la violencia manifestada en el uso de la fuerza física. Adicionalmente, la violencia expresa el poder que se tiene sobre alguien para infundirle miedo, y atentar contra su integridad física y emocional, es una expresión de desigualdad, principalmente en las relaciones entre hombres y mujeres. Además hay que tener en cuenta que la violencia contra la mujer es la máxima expresión de la violación de los Derechos Humanos consagrados en la Constitución Política de Colombia.

"La opresión en contra de la mujer es difícil de percibir como fenómeno social, por estar en lo privado (familia); de ahí que el maltrato del varón a su cónyuge o compañera, sea siempre ubicado en el campo personal, desconociéndole así su carácter general" Este fenómeno ha estado presente desde hace mucho tiempo, pero lastimosamente por darse dentro de la familia, se le da carácter de "privado" y no la importancia que debe tener. En Colombia como respuesta a esta problemática se crearon las Comisarías de Familia, como entidades que hacen seguimiento al proceso de violencia. Desafortunadamente no se le brinda a la mujer la importancia que debiera tener, ni se le proporciona información suficiente que le permita tomar la decisión más adecuada. Cabe reconocer que se ha avanzado en el número de denuncias que algunas mujeres hacen, las cuales llegan hasta el final del proceso, pero no se conoce en que medida ha aumentado o disminuido el problema, ya que por el carácter privado que tiene es muy difícil de determinar.

"El silencio es la forma en que luchan las personas que sienten que no tienen poder" Antes de juzgar a una mujer por guardar silencio tenemos que ver porqué lo hace y muy seguramente encontraremos que es por el temor que le ha infundido su esposo o compañero, y porque se crea una "indefensión aprendida", generada por las instituciones que de manera indirecta le dicen a la mujer que debe ser sumisa y soportar todo lo que disponga su esposo.

Hablar de familia en un país marcado por su extrema diversidad geográfica, cultural y social es realmente difícil, la familia no sólo se ha transformado en estructura y en su funcionamiento, sino en los más recónditos rincones de su cotidianidad grupal y personal; "El concepto de familia trae a la mente situaciones, recuerdos e imágenes que evocan emociones de diversa índole, situaciones irrepetibles que se vivieron dentro del núcleo en el cual fue engendrada la

<sup>13</sup> VILA DE GERLIC, Cristina, Violencia Familiar-Mujeres golpeadas, Editorial Marcos Lerner Editora. Córdoba. 1987 Pág. 99

31

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> ARIAS DE LONDOÑO, Melba, Cinco Formas de Violencia Contra la Mujer, 2ª Edición, Ed. Ecoe Ediciones. Santafé de Bogotá- Colombia, 1991 Pág. 106

persona. Esa estructura primigenia tiende a ser idealizada, a ser vivida como un mundo feliz, en donde muchas veces las dificultades, los hechos dramáticos y crueles que allí sucedieron tienden a olvidarse. Se sacraliza el concepto y se construye una imagen ideal, en la cual prima la felicidad y la armonía con su devenir y cotidianidad, como si las familias se desarrollaran por fuera de los conflictos"<sup>14</sup>.

"El ideal era la familia con muchos hijos, aquella que garantizara que a pesar del alto número de niños que morían otros los reemplazaran, con el fin de contar con una descendencia que prolongara las familias y los apellidos. En esa época la familia no era concebida sin hijos. Dentro de este contexto, la natalidad era altamente valorada y la fecundidad, responsabilidad exclusivamente femenina, era una bendición de Dios. El modelo era el de familia cristiana y se esperaba que bajo la imagen de la Sagrada Familia, el padre, la madre y los hijos encontraran los patrones de comportamiento" 15.

En la actualidad hay que tener en cuenta los diferentes tipos de familia, ya que antes el ideal era la conformada por padre madre e hijos, ahora se evidencian otras como una pareja de homosexuales con hijos adoptados, madres cabeza de familia, padres cabeza de familia, uniones sin hijos, entre otras. Cabe resaltar que ahora la pareja puede decidir si quiere o no tener hijos o cuando tenerlos, gracias a los derechos sexuales y reproductivos. Además la religión ha dejado de ser tan determinante en lo que respecta a la familia.

"A lo largo de la historia las mujeres no tenían muchas opciones de vida, su futuro era ser esposas, religiosas o célibes, solteronas caritativas y beatas. Estaban hechas para encargarse del dolor ajeno, dentro y fuera del hogar, para ser al apoyo del desvalido, servir con amor a la patria, atender a los enfermos, cuidar a los niños y a los viejos, o ser abnegadas esposas que les ayudaran a los esposos en momentos de necesidad." <sup>16</sup> Anteriormente la autoridad la ejercía el padre o el esposo quien se destacaba en espacios lejanos al hogar como la política, el trabajo y los negocios. Por su parte la mujer tenía su "espacio" que consistía únicamente en todo lo referente al oficio doméstico el cual se tenía que cumplir

Observatorio de asuntos de género, La Familia Reflexiones, Cifras y Legislación sobre Violencia Intrafamiliar. Consejería Presidencial para la equidad de la mujer, Boletín N. 2. Septiembre Diciembre 2004.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Ibid.

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Familias cambios y estrategias, Universidad Nacional de Colombia, 2007.

con esmero y dedicación. De igual forma con respecto al cuidado, crianza y educación de sus hijos, a la mujer la sociedad le ha vendido la idea de que para ser feliz se debe casar o tener un compañero a su lado, es decir, tener una familia. Estos imaginarios construidos a través de ideales, hacen que en la convivencia de muchas parejas la realidad salga a flote junto con las diferencias, formas de comportamiento, miedos, maneras de reaccionar y el hecho de creer que el otro es "mi propiedad", lo cual hace que estos ideales se desdibujen y que al explotar con ira lo hagan también los sentimientos de rabia, culpa, temor etc, que se manifiestan a través de golpes, celos, malas palabras y humillaciones. Esto hace que la mujer víctima se sienta desconcertada, engañada y deprimida, ya que la situación real no es lo que ella esperaba.

Con base en lo anterior, se mencionarán algunas teorías que se consideran pertinentes y que apoyan los conceptos mencionados acerca de la familia, y el papel de la mujer en la sociedad.

Las siguientes teorías explican de una manera clara y específica, algunos comportamientos y fases de mujeres víctimas de violencia, y la importancia de diferenciar socialmente el género a partir de los roles.

- 2.2.3.1 Teoría de la indefensión aprendida: "Walter aplica la teoría de Seligman sobre "indefensión aprendida" para describir el desarrollo de las relaciones de violencia doméstica:
- 1. La motivación de la mujer para cambiar su conducta disminuye como consecuencia de episodios reiterados de golpes.
- 2. La mujer cree que su posible respuesta fracasará.
- 3. Al generalizar su indefensión cree que no será capaz de alterar el final de la situación.

En este proceso la mujer renuncia a tratar de efectuar cambios. Para el observador la mujer golpeada podría defenderse o dejar la situación de violencia en la que vive. Pero las mujeres golpeadas aprendieron a vivir asustadas y a creer que es posible producir un cambio en la situación conyugal". <sup>17</sup>

Este concepto permite visualizar el porqué las mujeres soportan todo tipo de violencias, y sin embrago optan por mantener la familia unida respondiendo al

\_

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> VILA DE GERLIC, Cristina, Violencia Familiar-Mujeres golpeadas, Editorial Marcos Lerner Editora. Córdoba. 1987 Pág. 99

ideal que la sociedad ha planteado. Sin embargo existe un mínimo porcentaje de mujeres que se atreven a no soportar este tipo de agresiones y decide separarse de sus compañeros y convertirse en madres cabeza de familia.

Algunas mujeres acuden a las diferentes entidades sociales pero estas intentan conciliar actos violentos y no dan respuesta a sus necesidades, o a veces tardan mucho.

2.2.3.2 Teoría de género: "La teoría de género se da como un avance o evolución del feminismo y tiene por objeto subrayar la diferencia social que se hace con base en el sexo, su influencia en la determinación de los roles sociales o culturales y descubrir el significado que la sexualidad tiene en un orden social o en los cambios que se presenten en el mismo; es decir se presenta como un movimiento macrocultural.

El género representa no sólo la visión feminista de la igualdad de la mujer, sino que además afirma que el problema de la igualdad no termina con la mujer sino que empieza con ella. Es decir, a partir del conocimiento de lo femenino se puede estudiar y entender lo masculino. Por ello se puede entender que género es la construcción social de la masculinidad y la feminidad. La teoría de género también adopta este término, desde el cual se pueden estudiar y entender las construcciones culturales que dan origen a los roles sociales y estereotipos culturales, esto es, los principios a partir de los cuales se crea la identidad de los seres que conforman una sociedad como hombres y mujeres; el género es una identidad social que proporciona una jerarquía de valores". <sup>18</sup>

En Colombia no existe un claro compromiso de conciencia de género, ya que a la mujer se le vende una promesa de autorrealización que es el "matrimonio" donde supuestamente todas las mujeres son felices.

La realidad es otra, pues la violencia se da incluso en uniones de hecho ya que la mujer es reducida socialmente a un mero sujeto pasivo que cuida, que cría a sus hijos, que está pendiente de su esposo o compañero en donde la cultura sexista minimiza a la mujer como un objeto que brinda placer.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/103/art/art7.htm

# 2.2.4 Identificación de conceptos esenciales para el desarrollo del tema

- Derechos
- Desigualdad
- Violencia contra la mujer

# 2.2.5 Identificación de variables:

Tabla 2. Identificación de Variables

VARIABLE	ITEM DE BÚSQUEDA
Edad	20-29
	30-39
	40 o +
Tipos de violencia	Física
	Sexual
	Psicológica
	Negligencia
	Económica
Características de las mujeres que son	Edad
maltratadas	Estado civíl
	Ocupación
	Escolaridad
	Número de hijos
Características del agresor	Edad
	Ocupación
	Escolaridad
	Relación con la víctima
	Consumo de alcohol
Características del hecho violento	Formas
	Frecuencia
	Razones para el maltrato desde el
	punto de vista de la mujer
	Posibles consecuencias para ella y/o
	sus hijos

<sup>\*</sup>Tabla consultada, biblioteca Corporación Casa de la Mujer Bogotá, Se desconoce la fuente primaria, sin registro de autor.

#### 2.3 MARCO LEGAL

Las siguientes leyes que se mencionan a continuación corresponden a la problemática trabajada. Dichos derechos y leyes se deben a la lucha constante y continua de las mujeres por alcanzar la equidad de género.

#### 2.3.1 Normas constitucionales que reconocen derechos a las mujeres en Colombia

- "Art. 40 Garantiza la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la administración pública.
- Art. 42 Garantiza el derecho de las personas a decidir libre y responsablemente el número de hijos e hijas.
- Art. 43 Establece la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres; específicamente define que la mujer no puede ser sometida a ningún tipo de discriminación.

#### 2.3.2 Marco normativo Distrital

- Acuerdo 12 de 1998 del Concejo de Bogotá, crea el Concejo Distrital para la atención integral a los niños (as) víctimas de abuso y explotación sexual.
- Acuerdo 091 de 2003 del Concejo de Bogotá, que determina la formulación del Plan de Igualdad de Oportunidades en la ciudad.
- Acuerdo 125 de 2004 aprobado por el concejo de Bogota, por la cual se implementa la cátedra de Derechos Humanos, deberes y garantías y pedagogía de la reconciliación.
- Acuerdo 143 de 2005, por medio del cual se dictan unas disposiciones en materia de prevención, control y tratamiento del Síndrome de Inmunodeficiencia Humana VIH y del SIDA en Bogotá D.C.
- ♣ Acuerdo No. 152 de 2005, que reforma el acuerdo 12 y crea el Concejo Distrital para la atención Integral a victimas de la violencia intrafamiliar, violencia y explotación sexual. Además se incluyó la representación de una persona designada por la Oficina de Política Pública de Mujer y Género.
- ♣ LEY 248 DE 1995, por medio del cual se aprobó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, suscrita en Belem Dó Pará, Brasil, en 1994. Sú único objeto fue la ratificación de la Convención ya que no establece ningún procedimiento legal para la protección real de los derechos de las Mujeres.

36

## 2.3.3 Marco normativo internacional

Recomendación General No. 19 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la mujer CEDAW, relativa contra a la violencia contra la mujer"<sup>19</sup>.

#### 3. COMPONENTE DE SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA

## 3.1 METODOLOGÍA

## 3.1.1 Praxeología

El proceso de práctica profesional llevado a cabo durante dos años, tuvo como objetivo primordial la construcción de conocimientos y prácticas cotidianas, como estudiantes en formación con la comunidad cajiqueña, a través de la confrontación permanente entre teoría y práctica. Fue diseñado de tal manera que fuera acorde al modelo praxeológico de Uniminuto, ya que se ha articulado la teoría a la práctica beneficiando de esta manera a un grupo focalizado de mujeres en el Municipio de Cajicá. Este proceso tuvo como premisa fundamental, el diálogo de saberes y prácticas frente al tema de la violencia de género, como herramienta para identificar cada una de las potencialidades y capacidades de las mujeres y su desarrollo mediante diferentes actividades que reafirman la importancia de la mujer en la sociedad.

En la experiencia vivida a través de la Práctica Profesional se interiorizó el concepto de la praxis como el proceso circular y dinámico entre la teoría y la práctica a través de los diferentes casos que fueron atendidos e igualmente validar y reconstruir con la práctica las diferentes teorías aprendidas durante la carrera.

En dicho proceso se identifican los momentos de ver, del juzgar, del actuar y de la devolución creativa:

 Ver: lo primero que se hizo al ingresar al campo de práctica fue observar el entorno, sus características contextuales y las dinámicas relacionales de la comunidad. Esto se identificó a través de la intervención desde Trabajo Social en la atención de caso, las visitas domiciliarias, y el contacto permanente con

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Alcaldía Mayor de Bogotá, Política pública de mujer y géneros, Plan de Igualdad de Oportunidades, para la Equidad de género en el Distrito Capital 2004-2016, Bogotá-Colombia 2005.

la comunidad, quienes a través de sus realidades y de su cotidianidad manifestaban de forma directa o indirecta sus sentires, imaginarios, prácticas y realidades vividas o manifestadas en diferentes problemáticas. Esta experiencia arrojó que la problemática qué más consultan los usuarios es la violencia intrafamiliar, más específicamente la que se ejercía contra las mujeres, por parte de su esposo o compañero

- 2. Juzgar: A medida que la práctica profesional se tornaba más precisa y clara tanto para las estudiantes como para la comunidad, se inicia una relación en la cual se hace posible identificar aspectos más puntuales referidos a la problemática objeto de éste trabajo por medio de los cuales se evidenciaba la magnitud del problema. Se contrastó dicha experiencia a nivel documental con la teoría existente tanto a nivel nacional como municipal con el apoyo de datos estadísticos del Observatorio Social Uniminuto Cajicá el cual reafirmaba que la problemática por la que más consultaban era la Violencia Intrafamiliar y otras fuentes estadísticas existentes en la gobernación y la Comisaría de Familia de Cajicá. Lo anterior permitió estructurar una mirada conceptual y contextual de la problemática
- 3. Actuar: Una vez identificada, sustentado y sentido el problema, se construye e inicia, con una muestra de las mujeres partícipes de ésta problemática, un Proyecto de divulgación, promoción y reconocimiento de los derechos de la mujer y el fortalecimiento de relaciones familiares más equitativas, con el fin de que estas sean empoderadas y multiplicadoras de dicho proceso. De esta manera se pudo involucrar a algunas de las mujeres que de manera directa o indirecta han sido victimas de múltiples violencias en cualquier etapa de la vida.
- 4. Devolución Creativa: Se consolida un grupo fortalecido de diez mujeres, las cuales se sensibilizaron y conocieron sus Derechos, además en el hoy, fomentan relaciones equitativas en sus familias, y divulgan dicho proceso. Asimismo se ha creado un vínculo muy fuerte entre estas mujeres y se ha fomentado la solidaridad de género. El proyecto Hablando Entre Mujeres Cajiqueñas, les permitió cuestionarse acerca del papel de la mujer en una sociedad patriarcal, con nuevas y diversas manifestaciones y plantearse nuevas formas de relación entre hombres y mujeres, de tal manera que sean más equitativas, puesto que la violencia contra la mujer es la máxima expresión de desigualdad.

El proyecto nos deja la satisfacción de haber construido desde nuestro saber, y desde el saber de las mujeres, la posibilidad de transformar, algunos patrones culturales, esquemas mentales, que finalmente afectan el nivel y la calidad de vida de hombres y mujeres.

En el proyecto Hablando entre Mujeres Cajiqueñas es visible que no sólo el esfuerzo de los actores involucrados, ha sido recompensado con la perseverancia de las mujeres, sino que desde el inicio del proyecto se ha establecido un aprendizaje recíproco, que permite reconocer las fortalezas de cada una de estas mujeres también es cierto que la Institucionalidad tiene desde luego muchas falencias, las cuales retrazan procesos o posibles transformaciones con las poblaciones vulnerables. El saber de cada una de estas mujeres contribuyó a que no sólo se gestionarán actividades desde el saber como Trabajadoras Sociales, sino que mostró otras necesidades propias de la mujer, necesidades que desde el machismo pueden llegar a ser calificadas como "ridículas", como lo es el hecho de regalarse un espacio, momento para descansar o para hacer algo que le gusta y que no es para los demás.

Por otro lado queda a manera no sólo de recomendación sino de intervención del Trabajo Social, el abordar de manera Integral la problemática sentida y vivida con los victimarios, ya que estos hacen parte directa de la situación de violencia que trasciende a lo público.

Se espera que estas mujeres sean las multiplicadoras de la construcción de una posible equidad de género en el Municipio de Cajicá, y que las relaciones entre hombres y mujeres en un futuro sean más justas, solidarias, de reconocimiento y de apoyo en los diferentes espacios para las mujeres.

# 3.2 IDENTIFICACION DEL GRUPO POBLACIONAL

3.2.1 Universo-Población: Mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar que se dirigen a la Comisaría de Familia de Cajicá.

Muestra: 10 mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar

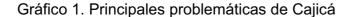
## 3.3 COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN

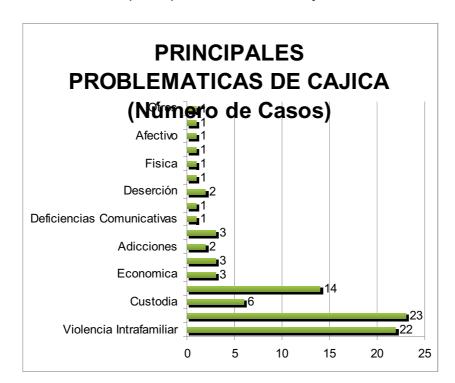
## 3.3.1 Técnicas y herramientas de recolección de información

El diagnóstico inicial se realizó a través de los datos del Observatorio Social Uniminuto, en donde se evidenciaba el alto porcentaje de violencia intrafamiliar contra las mujeres. Con base en esto, se revisaron documentos que apoyaban la teoría según la cual, esta es la principal problemática del Municipio. A partir de los casos que se atendieron de violencia contra las mujeres, se hace la convocatoria. Inicialmente un grupo numeroso y luego se redujo a diez mujeres que asisten permanentemente al programa.

Se diseña y aplica una encuesta con el objetivo de caracterizar socioeconómicamente a la muestra de mujeres sujetos de la intervención. El impacto del proyecto se realiza a través de una encuesta que evalúe la claridad de los temas vistos, y cómo los han aplicado a su vida cotidiana.

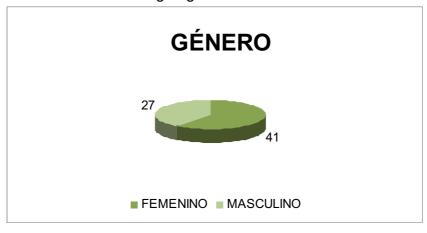
De acuerdo con la información que se ha recogido en el Observatorio Social Uniminuto se puede concluir que la segunda problemática del Municipio es la VIF, si se tiene en cuenta el número de casos atendidos durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto y el 15 Noviembre 2007. Las estadísticas de gobernación muestran como la violencia de pareja es una de las más relevantes problemáticas del Municipio y que las mujeres son las principales víctimas.





Fuente: Registro de entrada y problemáticas detectadas (Observatorio Social Uniminuto Cajicá), periodo Agosto 1 al 15 Noviembre de 2007.

Grafica 2. Consulta según género.



Fuente: Consolidado información formato valoración de caso (Observatorio Social Uniminuto Cajicá), periodo Agosto 1 al 15 Noviembre de 2007

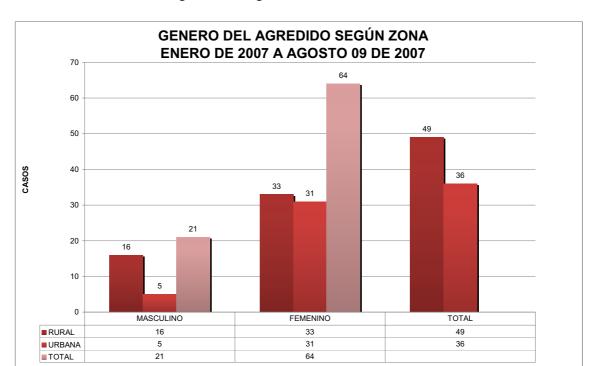
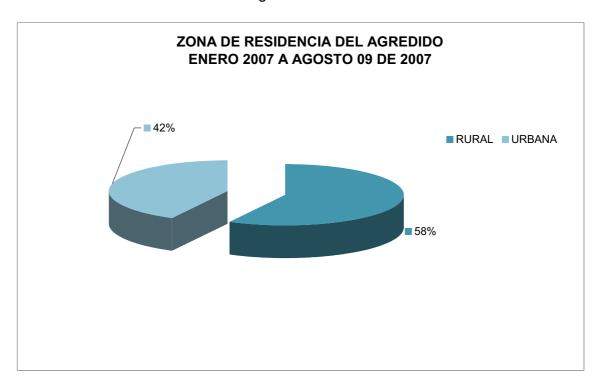


Gráfico 3. Género del agredido según zona.

Fuente: Estadística de Gobernación de Cundinamarca (Comisaría de Familia Cajicá) periodo de Enero a Agosto de 2007.



Grafica 4. Zona de residencia del Agredido

Fuente: Estadística de Gobernación de Cundinamarca (Comisaría de Familia Cajicá) periodo de Enero a Agosto 2007.

## 3.3.2 Encuesta

La encuesta juega un papel central en el proceso de recolección de información, por ser un "instrumento cuantitativo de investigación social en el cual se consulta a un grupo de personas"<sup>20</sup> sobre determinado tema, con ayuda de un cuestionario.

Objetivo: Caracterizar a las mujeres que participan en el proyecto, para determinar sus condiciones socioeconómicas. A continuación se puede observar el instrumento mencionado anteriormente.

<sup>20</sup> "Encuesta." Microsoft® Encarta® 2006 [CD]. Microsoft Corporation, 2005

# PERFIL DE LA POBLACION SUJETO DEL PROYECTO: HABLANDO ENTRE MUJERES CAJIQUEÑAS

Nombre

Edad

Sector

Sistema de salud

Nivel Educativo: Ninguno Primaria Bachillerato Técnico Profesional

Otro ¿Cual?

Vivienda: Propia Arriendo

Estado Civil: Soltera Casada Unión Libre Separada Viuda

Número de Hijos-Hijas: Hijos Hijas

Ocupación:

Ingresos: menos de un SMLV Un SMLV Mas de un SMLV

¿Cuántas veces ha asistido a la Comisaría Familia? Nunca Una Dos Tres Más

veces

¿Por qué Problemática?

¿Ha sufrido algún tipo de violencia por parte de su esposo o compañero?

Si No

¿Qué tipo de Violencia?

Física Psicológica Sexual Negligencia Económica

Lugar en donde se produjo la agresión

## **DATOS ESPOSO O COMPAÑERO**

Nombre:

Edad:

Tiempo de Convivencia:

Consumo: Alcohol otras sustancias psicoactivas ¿Cual?

# 3.3.3 Evaluación de impacto del proyecto

Para el presente trabajo se diseña una encuesta como instrumento que permite medir a nivel cuantitativo y cualitativo, el impacto, la apropiación de conceptos y las experiencias durante y después de la participación en el proyecto.

Objetivo: Evaluar el impacto que ha tenido el proceso y el grado de aceptación, por parte de las mujeres participantes, de igual forma conocer el grado de interiorización de conceptos y prácticas construidas por medio del proceso desarrollado con las mujeres.

# Encuesta de Evaluación de Impacto: PROYECTO "HABLANDO ENTRE MUJERES CAJIQUEÑAS

## Marque con una X la opción que para Ud. sea verdadera

- 1. Actualmente, ¿usted cómo define la violencia contra las mujeres?
- a. Son golpes
- b. Son palabras humillantes, y groserías.
- c. Es el trato agresivo en público y/o en privado.
- d. Es todo acto que produzca daño o sufrimiento físico sexual o psicológico para la mujer, incluye la privación de libertad y puede ocurrir tanto en lo público como en lo privado.
- 2. Actualmente cree usted que la violencia siempre deja huella física, es decir morados, cortes, huesos rotos. De lo contrario no es considerado como violencia. a. Si
- b. No
- 3. Sabe usted ¿qué consecuencias tiene la Violencia Intrafamiliar, para la mujer?
- a. Si
- b. No
- **4**. Actualmente, como cataloga usted el siguiente mito "si a la mujer la maltrata su marido es porque algo habrá hecho"
- a. Es cierto, pues si la maltrata debió merecerlo, quien la manda no hacer las cosas bien.
- b. El maltrato no se justifica bajo ninguna circunstancia.
- c. La mujer deber obedecer a su marido, para que este no tenga que maltratarla.
- d. El marido tiene todo el derecho de hacer con su esposa lo que le plazca, para eso se casaron.

5. Actualmente ¿a qué institución se dirigiría usted en caso de sufrir algún tipo de violencia?
a. Policía
b. Hospital
c. Comisaría de Familia
d. Fiscalía
6. En el hoy, ¿qué genera conflicto entre Ud. y su pareja?
a. La plata
b. La crianza de los hijos
c. Los comentarios
d. El uso del tiempo
e. El egoísmo
f. Los celos
g. la sexualidad
7. ¿Cómo resuelve actualmente los conflictos con su pareja?
a. A golpes
b. Con palabras agresivas
c. Mediante el diálogo
d. Mediación de terceros: Comisaría de Familia
e. Mediante el silencio (indiferencia)
f. Otra ¿Cuál?

8. En la actualidad ¿Cómo le demuestra afecto a su compañero o esposo?
a. Con un abrazo
b. Con palabras
c. Con detalles
d. Con invitaciones a diversos lugares
e. Con dinero
g. Otra cual?
f. Nunca le demuestra afecto
9. ¿Cuándo considera que una relación sentimental es enfermiza?
a. Cuando la mujer denuncia constantemente a su compañero por agresiones físicas y psicológicas en la comisaría
b. Cuando la mujer tiene que pasar a valoración por medicina Legal
c. Cuando la mujer tiene miedo de la reacción de su compañero
d. Cuando la mujer justifica los malos tratos que su compañero le proporciona
e. Cuando la mujer tiene tanto miedo que piensa o ha intentado "suicidarse" como salida a su sufrimiento
f. Todas las anteriores
g. Ninguna de las anteriores

10. Actualmente ¿quién es responsable de la crianza de los hijos/as?
a. Papá
b. Mamá
c. Los dos
d. Los Abuelos
e. Otro ¿cuál?
<b>11</b> . En la actualidad ¿cree usted que las mujeres y hombres tienen los mismos derechos?
a. Si
b. No ¿Porqué?
12. En la actualidad, ¿usted cómo define autoestima?
a. Es lo que los demás piensan de mí
b. Es ir al salón de belleza tres veces por semana
c. Es que mi esposo o compañero me diga que "estoy bonita"
d. Es un juicio de valor que la persona hace sobre si mismo. Se relaciona con el grado de aceptación y reconocimiento de sus talentos, fortalezas y limitaciones, además con el amor propio.

- 13. Actualmente usted cómo definiría el concepto: Derechos de la mujer:
- a. Son las cosas, situaciones y oportunidades a las que podemos acceder por el solo hecho de ser humanos sin distinción de sexo.
- b. Algo que se exige mediante herramientas legales
- c. Las mujeres no tienen Derechos
- d. Es un tema que solo le interesa a los abogados.
- **14**. Actualmente ¿Cuál es su postura frente a la Violencia Intrafamiliar?
- a. Un hecho que nadie debe tolerar
- b. Un hecho que se debe sancionar
- c. Un hecho que se debe prevenir y tratar interdisciplinariamente, tanto para el agresor/a y la victima
- d. Todas las anteriores
- e. Ninguna de las anteriores
- **15**. Actualmente ¿qué entiende por desigualdad de género?
- a. Falta de oportunidades reales de participación en diversos ámbitos para las mujeres
- b. Concebir a las mujeres como una minoría dentro de la sociedad a través de la historia
- c. Discriminación de la mujer en cuanto a lo económico, social, político, religioso, cultura, etnia, etc.
- d. Exclusión de los derechos, necesidades e intereses de las mujeres.
- e. Violentar de manera directa e indirecta para que no tenga acceso visible e incidencia dentro del ámbito político y por tanto la situación de desigualdad continué.
- f. Todas las anteriores

16. Actualmente ¿qué entiende por equidad de género?
a. Trato justo para hombres y mujeres en los diferentes ámbitos (políticos, social, cultural, económico, educativo etc.)
b. Respeto por los derechos de las mujeres y los hombres
c. Igualdad en beneficios, obligaciones, oportunidades para las mujeres y los hombres
d. Compensar las desventajas históricas y sociales que han tenido las mujeres
e. Todas las anteriores
f. Ninguna de las anteriores
<ul><li>17. Considera ¿qué el hecho de compartir roles al interior de la familia puede contribuir a que los niños y niñas crezcan en igualdad de condiciones?</li><li>a. Si</li></ul>
b. No ¿Porqué?
18. Actualmente ¿se ha regalado un espacio, momento, o día para hacer lo que más le gusta o simplemente para descansar?
a. No
b. Si
c. A veces

d. Nunca lo ha hecho

e. Siempre lo hago

- **19**. Considera usted ¿qué es importante que la mujer participe en la construcción de proyectos basados en sus necesidades?
- a. Porque le permite ser reconocida como sujeto político dentro de la sociedad
- b. Porque la mujer logra autonomía y se les reivindica sus derechos
- c. Porque la mujer puede impulsar proyectos que beneficien a otras mujeres
- d. Por que el Estado las puede apoyar a través de las Instituciones Gubernamentales con recursos financieros
- e. Por que las mujeres pueden ganar y contribuir espacios de participación desde la organización de grupos
- f. Por todas las anteriores
- 20. ¿Qué generó en usted el proyecto Hablando Entre Mujeres Cajiqueñas?
- a. Angustia
- b. Confusión
- c. Aclaró su papel como mujer en la sociedad
- d. Le planteó diferentes alternativas de relacionarse de manera equitativa entre hombres y mujeres, además le brindó herramientas para conocer y exigir los Derechos de las mujeres.
- **21**. Cómo ha aplicado en su vida cotidiana los temas trabajados en el proyecto "Hablando Entre Mujeres Cajiqueñas".
- a. Promueve relaciones más equitativas en su hogar.
- b. Se valora más como mujer
- c. Se concientizó acerca de sus Derechos
- d. No lo ha aplicado, no le ha servido para nada.

- **22**. Según Lo vivenciado en el proyecto Hablando Entre Mujeres Cajiqueñas, quien debe realizar las tares de la casa (oficio).
- a. La mamá y las hijas, ya que por ser mujeres les corresponde realizar dichas tareas.
- b. El papá ya que le queda más tiempo, después del trabajo.
- c. Se debe educar a los hijos e hijas de tal manera que las relaciones sean más equitativas, y los padres debemos promover esa cultura ayudando a realizar dicha labor.
- d. Los hijos e hijas, ya que los padres llegan muy cansados del trabajo.
- 23. Que temas cree usted se pueden incluir en una próxima fase del proyecto Hablando Entre Mujeres Cajiqueñas.

SU OPINION ES MUY VALIOSA PARA NOSOTRAS, GRACIAS POR AYUDARNOS A MEJORAR.

## 3.4 METODO DE INTERVENCIÓN

El método a utilizar es el de Grupo. Se trabaja con diez mujeres que participan del Proyecto Hablando Entre Mujeres Cajiqueñas, que han sufrido algún tipo de violencia.

Se ha elegido el método de grupo tomando como referencia las siguientes definiciones:

# Grupo:

- > Se entiende por grupo, un conjunto restringido de personas que interactúan compartiendo un espacio físico y un tiempo determinado.<sup>21</sup>
- Se entiende por grupo, la existencia de dos o más personas que se hallan en interacción durante un periodo apreciable, que tienen una actividad y un objetivo común dentro del marco de ciertos valores compartidos con una conciencia de pertenencia suficiente para despertar la identificación como grupo.
- Es un término genérico que se refiere a un número indeterminado de personas que interactúan entre ellas para conseguir un objetivo común y diverso. Es la parte más determinante de la estructura social (organización social).<sup>23</sup>

Retomando que es Trabajo social con grupo a partir de las siguiente definición

El Trabajo Social con grupos se ha definido como un método de Trabajo Social, que fomenta el desempeño social de las personas, a través de experiencias grupales con objetivos específicos.<sup>24</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> GARCIA, Dora, El grupo métodos y técnicas participativas, espacio Editorial, Buenos Aires Argentina 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> ANDER EGG, Ezequiel, Diccionario de trabajo social, Editorial Lumen, Buenos Aires – Argentina.

http://www.proyectosfindecarrera.com/definicion/grupo-social.htm

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> GNECCO DE RUIZ, Maria Teresa, Trabajo social con grupos fundamentos y tendencias Editorial Kimpres Ltda. Bogotá Colombia 2005.

# 3.4.1 Descripción del proceso de intervención

## 3.4.2 Técnicas utilizadas en el proceso de intervención

Las siguientes técnicas se utilizaron con la finalidad de recopilar información cualitativa y cuantitativa que aportan significativamente al proyecto, y permiten visualizar con mayor claridad la situación problema.

Herramientas y técnicas utilizadas tanto para el proceso de intervención (cualitativa) como para el de investigación (cuantitativa).

Tabla 3. Técnicas utilizadas durante el proceso de intervención

TÉCNICAS	CUALITATIVA	CUANTITATIVA
Talleres	X	
Cine Foro	X	
Conversatorio	X	
Mesa Redonda	X	
Encuesta Impacto del proyecto	X	X
Encuesta Perfil de la población beneficiaria		X

Lugar de recolección: Comisaría de Familia de Cajicá

3.4.3 Matriz plan de acción

(ver siguiente hoja)

FECHA	TEMA	OBJETIVO	TECNICA
	Lanzamiento del proyecto	proyecto Socializar a las mujeres convocadas, los temas que se desarrollaran durante el	
	"Hablando Entre Mujeres	proceso del proyecto de igual forma poder establecer metas conjuntamente para Mujeres que se pueda realizar un conversatorio periódicamente con las participantes,	
24-abr-07	Cajiqueñas"	acerca de los logros, debilidades fortalezas y aspectos por mejorar en cada sesión.	Taller
	Autoestima y autoconcepto	Sensibilizar a las mujeres acerca de la importancia de conocer los elementos que	
		encierrari el auto concepto, el auto cuidado, para terrer una mejor postura a la hora de tomar una decisión importante que en cierto momento pueda contribuir	
		a la transformación de situaciones adversas como lo es la Violencia Intrafamiliar.	
2 mov. 07		por parte de las participantes	7. 1.01107
0-111ay-07	: - - - -		מוומו
	Roles al interior de la familia	Sensibilizar a las mujeres para que sus relaciones al interior de la familia, sean más equitativas.	
		Indagar sobre los mitos con respecto a la violencia en la familia, y darles pautas	
8-may-07		para que no los sigan interiorizando por ser inválidos. T	Taller
	Violencia contra las mujeres	Dar a conocer a las mujeres los diferentes tipos de violencia que se presentan	
22-may-07		actualmente contra la mujer en diferentes espacios y culturas a nivel mundial.	Taller
	Derechos sexulaes	y Dar a conocer los derechos sexuales y reproductivos, y los Derechos de las	
	reproductivos-Derechos de	de mujeres contemplados en el Plan de Igualdad de Oportunidades 2004-2016	
29-may-07	las Mujeres	(incluido en el Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Sin Indiferencia).	Taller
	Violencia contra las mujeres	Evidenciar a través de una obra de teatro las diferentes etapas de la vida de una	
		mujer, y como se le descalifica y se ven frustrados algunos sueños forjados a	
		calor de las tradiciones. Además como siempre ha sido relegada a un segundo	
30-may-07		plano por el hecho de ser mujer.	Conversatorio
	Clausura del I modulo de		
	proyecto "Hablando Entre	Reconocer el estuerzo, creatividad, experiencia de vida y disposicion de las <sup>8</sup> narticipantes a la hora de plasmar en creatividad en la elaboración del afriba Francisias Calenia	,
31-may-07	Muieres Caiiqueñas"	homenaje a la mujer cajiqueña.	Exposicion-Galeria artistica
	Conflicto armado infantil	Evidenciar a través de una película las causas y consecuencias del conflicto	
0		/en vínculos afectivos, y las personas se vuelven resilientes ante la	Cine-foro-Voces
Te-ago-U7			nocentes
	Prevención del abuso sexua	abuso sexual Visibilizar la problemática de abuso sexual en niños y niñas, y la importancia de	
		la prevención, además desaprender los mitos socioculturales que giran alrededor	
		de la problemática, y que de alguna manera justifican dicha conducta sobre todo	
23-ago-07	en niños y niñas	en el ámbito familiar.	Taller

FECHA	TEMA	OBJETIVO	TECNICA
	Perspectiva de género	Evidenciar a través de la película, como a pesar de las dificultades el protagonista logra superarlas y asumir una postura de resiliencia frente a las dificultades. Cabe resaltar que es un hombre el encargado de criar a su hijo, y asumir roles, que en una sociedad machista se le otorgarían solo a las mujeres.	
30-ago-07			Cine-foro-En busca de la feliicidad
	Construcción de estatutos	Realizar una aproximación a la conformación de estatutos, con el fin de constituirse como un grupo base en el Municipio, en el que se formulen programas y proyectos desde una perspectiva de género y en base a las programas y proyectos desde una perspectiva de género y en base a las	
6-sep-07		necestados de las mujeres. Ademas conseguir apoyo y reconocimiento de las entidades del Município.	Taller
13-sep-07	Violencia Contra las mujeres	Sensibilizar a las mujeres acerca de los diferentes tipos de violencia, y como esta puede repercutir en los demás miembros de la familia. Además resaltar la Cine-foro-Te doy mis importancia de denunciar este acto a las autoridades competentes.	Cine-foro-Te doy mis ojos
27-sep-07	Celebración Dia del amor y la amistad	Fortalecer y compartir con las mujeres, un espacio de celebración en el cual se evidencia la sororidad que existe entre ellas, y como el proyecto ha trascendido y se ha construido tejido social en este tiempo.	Reunión de integración
4 y 11-Oct-07	Construcción y socialización de Estatutos	ión y socialización Fomentar la participación de las mujeres en la elaboración de Estatutos como grupo consolidado para que estas sean reconocidas no sólo por la Comisaria de Samilia sino por otras Instituciones del Municipio	Taller
18 y 25-Oct-07	Diseño de Antifaces	Fomentar la creatividad en cada una de las mujeres por medio del diseño de su antifaz de acuerdo a su gusto y creatividad	Manualidad
2-9 Noviembre 2007	Participación en la feria de infancia de infancia familia y mujer	Participación en la feria de Reconocer a las mujeres del proyecto, como gestoras de un grupo, que fomentan relaciones más equitativas en sus hogares, y promueven la equidad de género en su Municipio. Además que se involucran en espacios de participación infancia familia y mujer como parte fundamental del empoderamiento femenino.	Participativa
11-feb-08	Bienvenida	Dar a conocer el cronograma de trabajo que realizamos para el semestre. Además socializar sus experiencias en el periodo de vacaciones. Realizar una retroalimentación a los temas planteados.	Conversatorio
18-feb-08	Aborto	Dar a conocer diferentes posturas frente al aborto y escuchar a cada una de las mujeres sobre sus experiencias y sentires frente a esta situación que es un problema de salud pública y por la cual se han generado varios debates éticos y morales.	Conversatorio
25-feb-08	Socialización de vivencias acerca del proyecto	Escuchar sus expectativas y aportes frente al cronograma de trabajo planteado, ya que es fundamental realizar una retroalimentación, en donde las mujeres sean sujetas de derecho.	Conversatorio
3-mar-08	Resolución de conflictos	Identificar a través de la película, como surge una necesidad y como un conflicto manejado de una manera inadecuada puede terminar en caos, y con la Cine-foro destrucción de la familia, amigos y comunidad.	Cine-foro Como el gato y el ratón

FECHA	TEMA	OBJETIVO	TECNICA
		día Indagar a las mujeres participantes, si conocen acerca del hecho o situación que	
	al de la	mujer dio origen a que el ocho de Marzo se conmemore como Día Internacional de la	
	¿Qué se conmemora este	este Mujer, a nivel mundial, y aclarar las dudas sobre los acontecimientos que dieron	
10-mar-08		origen a esta fecha.	Conversatorio
		Lograr que a través de la relajación las mujeres manifiesten sentimientos y	
		experiencias tanto positivas y negativas que han vivido desde su infancia hasta la	
25-31 Marzo 2008	Autoestima	edad adulta.	Taller
	Discriminacion laboral en la	Discriminacion Iaboral en la Dar a conocer la desigualdad de género que existe en el ámbito laboral, y como a	
		través del empoderamiento femenino se logran restituir algunos de los derechos Cine- foro En tierra de	Cine- foro En tierra de
7-abr-08	mujer	vulnerados.	hombres
	Derechos de las mujeres	Difundir y reflexionar acerca los Derechos de las Mujeres teniendo como	
		referencia el Plan de Igualdad de Oportunidades, de la Oficina de Política Pública	
14-abr-08		de Mujer y Géneros de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Taller
	Socialización de Resultados.	Socialización de Resultados. Socializar a las mujeres los resultados y principales hallazgos del proyecto	
		"Hablando Entre Mujeres Cajiqueñas", además reconocerlas como parte	
		fundamental en este proceso que permitió cuestionarse nuevas formas de Exposición (actividad	Exposición (actividad
12-may-08		relacionarse y el papel de la mujer en los diferentes espacios.	de cierre)

## 3.4.3.1 Descripción del proyecto Hablando Entre Mujeres Cajiqueñas

Durante el proceso de intervención con las mujeres en el Municipio de Cajicá se han realizado las siguientes actividades:

FECHA: 24 de Abril de 2007

TEMÁTICA: Lanzamiento del Proyecto Hablando Entre Mujeres Cajiqueñas

**TÉCNICA**: Taller de bienvenida Presentación de las responsables del proyecto (Carolina Arévalo –Mónica Herrera), nombre del proyecto, objetivos, temas a tratar y cronograma de actividades.

### **OBJETIVOS:**

Socializar a las mujeres convocadas, los temas que se desarrollaran durante el proceso del proyecto de igual forma poder establecer metas conjuntamente para que se pueda realizar un conversatorio periódicamente con las participantes, acerca de los logros, debilidades fortalezas y aspectos por mejorar en cada sesión.

Sensibilizar a las mujeres, para que fomenten relaciones equitativas al interior de la familia. A través de la repartición de roles entre sus hijos e hijas, y darles a conocer la importancia que desde la crianza pueden contribuir a establecer relaciones equitativas en donde no exista poder entre los géneros.

Dar a conocer mitos socioculturales, que justifican la violencia y no le otorgan el valor que debe tener. A partir de dichos mitos fomentar la reflexión con el fin que no se sigan interiorizando a través de las generaciones.

**DINÁMICA**: En esta primera sesión se realizo un saludo de bienvenida, para todas las mujeres convocadas, se tomo asistencia, se repartió las escarapelas correspondientes, luego se hizo un ejercicio de relajación y respiración, donde las mujeres fueron ubicadas en cada una de las sillas, de manera semicircular. Luego se realizo una breve presentación del proyecto por parte de las estudiantes Mónica Herrera y Carolina Arévalo donde se socializaron los objetivos, temas y cronograma de actividades para el desarrollo del proyecto, de igual forma las mujeres se presentaron (nombre, sector y expectativas frente al proyecto).

Se realizo un ejercicio llamado: (rompe hielo), para lograr mayor integración entre las mujeres participantes, luego de esta actividad se organizaron grupos de

trabajo donde desarrollaron los siguientes temas, por medio del ejercicio de dibujar un árbol donde se trataran los siguientes temas:

En la raíz: ¿Cómo nos han dicho que debemos ser?

En el tronco: ¿Cómo somos?

En las hojas ¿cómo queremos ser?

Por último se socializo el ejercicio, se le pide al grupo investigue sobre el concepto

de autoestima y autoconcepto.

### **RESULTADOS:**

Las mujeres convocadas participaron de manera activa dando sus diversas opiniones los temas a tratar y sobre las expectativas del proyecto, así mismo algunas de ellas manifestaron no tener conocimiento sobre proyectos similares que se estuvieran llevando a cabo en el Municipio de Cajicá.

La convocatoria del proyecto fue exitosa, ya que asistieron 20 mujeres, que habitan el Municipio, para este primer encuentro se contó con el espacio en el salón parroquial de la Iglesia de Cajicá.



FECHA: 3 de Mayo 2007

**TEMÁTICA**: Auto estima y Auto concepto

**TÉCNICA**: Taller

### **OBJETIVOS:**

Sensibilizar a las mujeres acerca de la importancia de conocer los elementos que encierran el auto concepto, el auto cuidado para tener una mejor postura a la hora de tomar una decisión importante que en cierto momento pueda contribuir a la transformación de situaciones adversas como lo es la Violencia Intrafamiliar. Así mismo promover la búsqueda de espacios por parte de las participantes para regalarse momentos de descanso y de ocio para ellas como mujeres.

Reforzar los conceptos vistos durante la sesión aclarar dudas y construir de manera grupal las nociones.

Evidenciar los tipos de violencia a las que se ven expuestas las mujeres, en el ámbito privado y público. Además fomentar la reflexión a través de actividades, en las cuales identifiquen los tipos de violencia, que han sufrido desde la niñez hasta su edad adulta.

**DINÁMICA**: Se inicio la sesión con el saludo y posteriormente con el ejercicio de relajación y respiración, luego se les pregunto a las mujeres por los conceptos de autoestima, auto concepto, los cuales se construyeron con los aportes que cada una de ellas presentaron, así mismo se realizo una lectura de reflexión en grupos de cuatro mujeres y posteriormente algunas mujeres socializaron sobre sus reflexiones frente a la lectura.

Otro ejercicio que se realizo fue el llamado ¿Quién soy? Este ejercicio es de manera individual (cada mujer debe responder 10 veces la pregunta ¿quién soy yo? Sin caer en los errores de la mujer del texto, luego las mujeres socializaron el ejercicio, otro ejercicio se trato de que cada una de las mujeres realizaran un afiche promocionándose así misma. Finalmente se llevo a cabo el ejercicio del Billete, el cual consistía en pisarlo varias veces arrugándolo y preguntándoles a cada una de las mujeres si aun este billete tenía valor para ellas a lo cual ellas contestaron siempre que sí, este ejercicio tiene como moraleja a pesar que este billete ha sido arrugado, y pisoteado no ha perdido su valor, entonces porque las mujeres creen no tener valor sobre todo aquellas que han sido víctimas de violencia y han perdido su autoestima y por ende su autonomía para tomar decisiones que transformen positivamente sus vidas.

**NOTA**: Para la próxima sesión se deja de tarea al grupo de mujeres hacer una lista de todas las actividades que realizan desde que se levantan, hasta que se acuestan, así mismo regalarse un espacio para hacer lo que más les gusta.

#### **RESULTADOS**:

La participación de las mujeres fue significativa, ya que surgieron múltiples aportes desde la formación académica y personal de cada una de ellas, de igual forma reflexionaron acerca del valor y aporte de ellas desde sus hogares, desde la crianza de su hijos/as, trabajo, desde la participación y por su puesto como compañeras de vida.

Hubo mayor integración de las mujeres e interiorizaron los conceptos vistos en la sesión.

FECHA: Mayo 8 de 2007

**TEMATICA**: Roles al interior de la Familia

**TÉCNICA**: Taller

### **OBJETIVOS**:

Sensibilizar a las mujeres para que sus relaciones al interior de la familia, sean más equitativas.

Indagar sobre los Mitos con respecto a la violencia en la familia, y darles pautas para que no los sigan interiorizando por ser inválidos.

Evidenciar los tipos de violencia a las que se ven expuestas las mujeres, en el ámbito privado y público. Además fomentar la reflexión a través de actividades, en las cuales identifiquen los tipos de violencia, que han sufrido desde la niñez hasta su edad adulta.

**DINÁMICA:** La sesión del día de hoy se inicia con el ejercicio de relajación y respiración, así mismo se le pregunta al grupo si realizaron las tareas o compromisos que se pactaron la sesión anterior, en cuanto a los compromisos, algunas de ellas manifestaron abiertamente las actividades cotidianas que realizan en sus hogares, luego se realizaron grupos para que en cada uno de ellos las mujeres plasmaran en una cartelera las actividades que generalmente realizan hombres y mujeres, según su experiencia, de igual forma la crianza que le han

dado a sus niños y niñas. Posteriormente se realiza socialización de la actividad por parte de las mujeres.

Otra actividad que se llevo a cabo fue la representación teatral donde por grupos, las mujeres tenían que mostrar un conflicto familiar, donde diera respuesta a las siguientes preguntas:

Resumen de la situación

¿Quién agrede?

¿Quiénes son las victimas?

¿Qué tipo de violencia se utilizo?

¿Cuáles son las consecuencias?

Las integrantes de los grupos manifestaron sus conclusiones frente a las situaciones o conflictos familiares que representaron, luego se le pregunto a cada una de las mujeres que significaba para ellas un mito, algunas manifestaron sus opiniones sin embargo se concluyo que el mito, es una creencia de muchos y que cada una va interiorizando. Se socializa uno de los mitos "La ropa sucia se lava en casa", y se explica que significa este mito.

Se realiza la última actividad que consiste en organizar parejas y entregar a cada una un mito, pedir que lo interpreten. ¿Qué significado tiene para ellas este mito?, luego se socializa para el grupo.

Próxima sesión: Averiguar qué tipos de violencia existen entre la pareja.

#### **RESULTADOS:**

Se evidencio la importancia de distribuir equitativamente los roles al interior de la familia, y la responsabilidad de las mujeres en este proceso.

Reflexionaron acerca de cómo algunas veces las mujeres reproducen consciente o inconscientemente esos patrones de crianza inequitativos que perpetuán la discriminación y las relaciones desiguales al interior de sus familias. Se observó que las mujeres han acumulado ancestralmente unos patrones de comportamiento que están íntimamente ligados a sus historias generacionales. Es así como en varios momentos manifestaban que sus patrones de crianza eran los que ellas conocían porque así se los habían enseñado sus madres y abuelas.

FECHA: 22 de Mayo de 2007

**TEMÁTICA:** Violencias Contra las Mujeres

**TÉCNICA**: Taller

#### **OBJETIVOS:**

Dar a conocer a las mujeres los diferentes tipos de violencia que se presentan actualmente contra la mujer en diferentes espacios y culturas a nivel mundial. Identificar los tipos de Violencia para no permitirla

**DINÁMICA**: Inicialmente se hizo el ejercicio de relajación y respiración luego se pregunto al grupo los tipos de violencia que ellas consideraban existían dentro de la pareja, algunas reconocieron que no solo la violencia física es una agresión sino la psicológica también. Se realizo una exposición sobre la Violencia contra las mujeres, a cargo de Carolina Arévalo y Mónica Herrera, seguido de una reflexión, luego en grupos, se les pide a las mujeres que respondan las siguientes preguntas dependiendo el caso que se les entrego en cada hoja:

- Identificar en qué fase del ciclo de violencia se encuentra la mujer de la historia
- Si tú fueras amiga de aquella mujer que podrías hacer para detener esta situación.

Posteriormente se realizo la socialización del ejercicio, por último se aplica un Test: ¿Estas siendo maltratada? (preguntar si alguien quiere socializarlo) este ejercicio es personal, se hace una conclusión para el grupo.

Próxima sesión: Averiguar ¿Qué son derechos sexuales y reproductivos?

### **RESULTADOS:**

El taller permitió que las mujeres pudieran expresar algunas de sus experiencias de violencia en la familia y en otros contextos, de igual forma reconocieron otros tipos de violencia, como la económica, y la sexual. Brindó la posibilidad de que las mujeres verbalizaran sus sentimientos de dolor y tristeza por los maltratos recibidos desde su niñez. Una de las mujeres con llanto manifestó: "Me vestían de hombre y me ponían a hacer cosas de hombres porque mis papas querían un niño"

Las mujeres se sensibilizaron frente a la magnitud del problema, ya que algunas desconocían todas las consecuencias negativas que pueden llevar a que la mujer

tome decisiones extremas como el intentar quitarse la vida o quitarle la vida a sus hijos/as en caso de tenerlos, ya que su autoestima está deteriorada y puede llegar a considerarse como un estorbo o una inútil en la sociedad y para su familia.

**FECHA**: 29 de mayo 2007

**TEMÁTICA**: Derechos sexuales y reproductivos –derechos de las mujeres

**TÉCNICA**: Taller

### **OBJETIVOS:**

Dar a conocer los derechos sexuales y reproductivos, y los Derechos de las mujeres contemplados en el Plan de Igualdad de Oportunidades 2004-2016 (incluido en Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Sin Indiferencia).

Promover la equidad de género a través de la divulgación de los Derechos, ya que al conocerlos se exigen, y si existe una igualdad de derechos se pueden reducir las discriminaciones en los diferentes ámbitos

**DINAMICA**: Se inicia la sesión con el ejercicio de relajación y respiración con las mujeres ubicadas en cada una de las sillas, para que estén más cómodas, luego se indago acerca de los derechos sexuales y reproductivos lo que significaban estos conceptos para cada una de ellas, se continuo con la Definición del término: Derechos Humanos y Derechos Sexuales y Reproductivos a cargo de Mónica Herrera y Carolina Arévalo, se conformaron parejas a las cuales se les entrego dos derechos para que los explicaran a las demás mujeres por medio de un dibujo.

Otra actividad se trataba de preguntar si las mujeres conocían sobre sus derechos, así mismo estos se dan a conocer por medio de una presentación a cargo de Mónica Herrera y carolina Arévalo ente estos están:

#### **DERECHOS:**

- ✓ Tener una vida libre de violencias
- √ Hacer valer mis derechos sexuales y reproductivos
- ✓ La igualdad y no la discriminación
- ✓ El desarrollo
- ✓ El acceso a la información

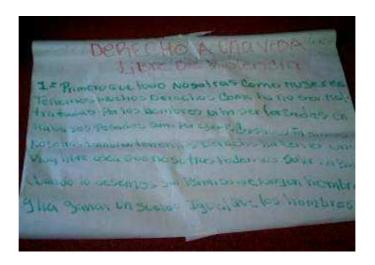
- ✓ La participación política
- ✓ La recreación y el tiempo libre
- ✓ A una educación con equidad
- ✓ A un trabajo en condiciones de igualdad y dignidad
- ✓ Derecho a la salud plena.
- ✓ A una cultura libre de sexismo

Finalmente se le pregunto a cada una de las mujeres a manera de conclusión, cómo creerían se podría hacer cumplir estos derechos

### **RESULTADOS**:

Las mujeres conocieron sus derechos sexuales y reproductivos ya que no tenían información suficiente sobre estos, y por ende desconocían que actualmente son merecedoras y reconocidas como sujetas de derecho.

Se les brindo información acerca del Plan de Igualdad de Oportunidades y los Derechos allí contemplados, para todas la mujeres, donde se pretende construir y transformar las relaciones inequitativas entre hombres y mujeres a nivel nacional.



FECHA: 30 de mayo de 2007

TEMÁTICA: Violencia contra la mujer

**TÉCNICA**: Conversatorio

### **OBJETIVOS:**

Evidenciar a través de una obra de teatro las diferentes etapas de la vida de una mujer, y como se le descalifica y se ven frustrados algunos sueños forjados al calor de las tradiciones. Además como siempre ha sido relegada a un segundo plano por el hecho de ser mujer.

Mostrar de manera artística las presiones sociales de las cuales es victima la mujer.

A través de una obra de teatro mostrar de manera didáctica como la mujer ha tenido que superar diferentes discriminaciones en diversos espacios.

DINÁMICA: Presentación, OBRA DE TEATRO LA GALLINA CIEGA

### **RESULTADOS:**

Se Brindo un espacio y actividad diferente, para que las mujeres visibilicen de una manera más "real" los diferentes tipos de discriminación, exclusión y violencia de la que es víctima por su misma condición.

Se crearon nuevas miradas para las mujeres asistentes sobre la violencia visible (golpes, malas palabras, ya que se ejerce de manera sutil, pero que de igual forma causa efectos negativos sobre las mujeres.

La mayoría de las mujeres se identificaron con los roles que la obra mostraba.

**FECHA**: 31 de mayo de 2007

**TEMÁTICA**: Clausura del I modulo de Proyecto Hablando Entre Mujeres Cajiqueñas

**TÉCNICA**: Presentación de los afiches elaborados por las mujeres en el salón múltiple del Bohío

#### **OBJETIVOS:**

Reconocer el esfuerzo, creatividad, experiencia de vida y disposición de las participantes a la hora de plasmar su creatividad en la elaboración del afiche homenaje a la mujer cajiqueña.

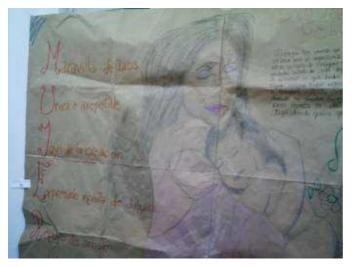
Observar, exponer y premiar los afiches elaborados por las mujeres, ya que esta es una muestra del empoderamiento y el aumento de la autoestima. Los jurados de dicha actividad fueron la Dra. Adriana Díaz (Comisaría de Familia de Cajicá), Dra. Graciela Morales (Trabajadora Social Comisaría de Familia), docente Martha Cecilia Henao (Coordinadora campo de práctica) y estudiantes de práctica profesional de Uniminuto.

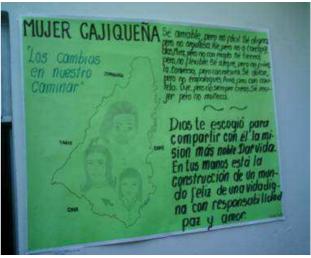
**DINÁMICA**: Se empezó la actividad colgando los afiches en la sede del bohío, las mujeres se esmeraron en su aspecto personal y en su compromiso reflejado en su actitud y puntualidad para dicho evento. Se estableció un horario para que cada mujer expusiera su afiche, este momento fue muy gratificante para las participantes ya que se apropiaron tanto de la exposición de la temática de su afiche que lo realizaron de manera clara. Esta actividad generó en ellas ansiedad y alegría por que su creatividad iba ser reconocida y visibilizada por funcionarias de la Comisaría de Familia de Cajicá, por la coordinadora de Práctica profesional y por las estudiantes de Práctica profesional de Trabajo Social de Uniminuto, lo cual significaba para ellas un reconocimiento. Las Mujeres en ese momento se sintieron reconocidas, valoradas y visibilizadas como sujetas de derecho.

## **RESULTADOS**

Se realizo una premiación simbólica para el primer lugar, por parte de la Docente Martha Henao quien amablemente dono una de su obras artísticas elaborada por ella misma, la ganadora MARIBEL SANCHËZ manifestó emotivamente unas palabras de agradecimiento a sus compañeras que participaron, a las mujeres que conformaban el jurado y en general a las mujeres del Municipio de Cajicá por su grandiosa labor como madres, como hijas, hermanas y compañeras de vida. Posteriormente se les obsequio a cada una un ramo de rosas por haber hecho parte se esta actividad además de participar en espacios en donde se empodera a la mujer cajiqueña.

Fue sorprendente la actitud de empoderamiento de las mujeres, manifestado a través de sus expresiones corporales de felicidad de orgullo y reconocimiento.





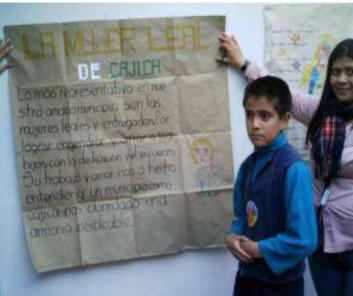














II Semestre 2007

FECHA: 16 Agosto 2007

**TEMÁTICA**: Conflicto Armado Infantil

**TÉCNICA:** Cine Foro

**OBJETIVO:** 

Evidenciar a través de una película las causas y consecuencias del conflicto armado, sobre todo en los niños y niñas, y como a pesar de esta problemática se construyen vínculos afectivos, y las personas se vuelven resilientes ante la adversidad.

DINÁMICA: Proyección de película "Voces Inocentes", en la Comisaría de Familia

en un computador portátil.

**RESULTADOS** 

La película fue de gran impacto en las mujeres, ya que se visibilizo a los niños y

niñas en el conflicto armado y la guerra.

Fue muy útil el recurso porque se identificaron con la realidad colombiana frente al conflicto armado y como se obliga a los niños y niñas a participar o a integrar estas filas de grupos armados para engrosar el número de combatientes de la guerra

absurda.

FECHA: 23 de Agosto de 2007

**TEMÁTICA:** Prevención del abuso sexual en niños y niñas.

**TÉCNICA**: Taller

**OBJETIVO:** 

Visibilizar la problemática de abuso sexual en niños y niñas, y la importancia de la prevención, además desaprender los mitos socioculturales que giran alrededor de la problemática, y que de alguna manera justifican dicha conducta sobre todo en el

ámbito familiar.

**DINÁMICA**: Se proyecto una video informativo sobre el abuso sexual en niños y niñas llamado: "el árbol de Chicoca", para que las mujeres conocieran acerca del tema y como poder evitarlo con sus hijos e hijas así mismo poder dar a conocer señales de alerta que refieren las víctimas y así poder brindar un manejo adecuado a la víctima. Posteriormente se repartieron unos mitos con respecto al abuso sexual

en niños y niñas.

**RESULTADOS** 

Fue muy importante realizar este taller ya que permitió romper con mitos relacionados con el abuso sexual en niños/as. Además dar algunas recomendaciones a tener en cuenta cuando existen señales de alerta para prevenir e identificar este flagelo, en esta sesión las mujeres realizaron varias preguntas y se mostraron interesadas en el tema, ya que reconocen que este tipo

de violencia en los niños y niñas pueden afectarlos de manera grave.

FECHA: 30 de Agosto de 2007

**TEMÁTICA**: Perspectiva de Género

**TÉCNICA**: Cine Foro

**OBJETIVO:** 

Evidenciar a través de la película, como a pesar de las dificultades el protagonista logra superarlas y asumir una postura de resiliencia frente a las dificultades. Cabe resaltar que es un hombre el encargado de criar a su hijo, y asumir roles, que en

una sociedad machista se le otorgarían solo a las mujeres.

DINÁMICA: Se proyecto la película: En busca de la Felicidad en una de las oficinas de la comisaría, en un computador portátil, facilitado por una de las

funcionarias.

**RESULTADOS** 

Las mujeres se sintieron identificadas con algunas de las situaciones que mostraba la película, les pareció interesante ya que les permitió ver cómo a pesar

de las dificultades se puede salir adelante.

El ejercicio tuvo éxito en la medida que se mostraba de manera diferente el rol, porque en ese caso era un padre cabeza de familia y rompía con la

estigmatización que se tiene con respecto a la mujer.

En ésta actividad las mujeres interactuaron con libertad y confianza compartiendo un momento grato para todas ya que se expresaron más abiertamente no sólo con las estudiantes sino con la docente Martha Henao. Este espacio permitió comunicar sentimientos referentes al tema de los conflictos entre las parejas, de la realidad social, del desempleo de la crianza de los hijos/as, así mismo esta actividad permitió que ellas relatarán algunas de sus experiencias o situaciones que les brindaron alegrías, tristezas indignación en cuanto a las injusticias que a

diario se cometen con niños, niñas y personas de la tercera edad.

**FECHA**: 6 de Septiembre de 2007

**TEMATICA**: Construcción de Estatutos

**TECNICA**: Taller

**OBJETIVO:** 

Realizar una aproximación a la conformación de estatutos, con el fin de constituirse como un grupo base en el Municipio, en el que se formulen programas y proyectos desde una perspectiva de género y en base a las necesidades de las mujeres. Además conseguir apoyo y reconocimiento de las entidades del

Municipio.

DINÁMICA: Realizar una aproximación a la conformación de los estatutos para conformar una red de mujeres a partir del proyecto Hablando Entre Mujeres

Cajiqueñas

**RESULTADOS** 

El ejercicio tuvo bastante éxito ya que cada una aporto en la elaboración de dichos estatutos y se pretende que se constituyan un grupo legalmente reconocido.

Permitió que se evidenciara que tienen metas y objetivos en común para sacar adelante el proyecto, y ampliar la cobertura de mujeres.

Las mujeres desplegaron toda su sabiduría aportando elementos fundamentales para la construcción de los estatutos, basadas en sus experiencias vividas.

**FECHA**: 13 de septiembre 2007

**TEMATICA**: Violencia contra las Mujeres

**TÉCNICA**: Cine foro Te Doy Mis Ojos

# **OBJETIVO:**

Sensibilizar a las mujeres acerca de los diferentes tipos de violencia, y como esta puede repercutir en los demás miembros de la familia. Además resaltar la importancia de denunciar este acto a las autoridades competentes.

**DINÁMICA**: Se proyecto la película: "Te Doy Mis Ojos", en el salón del consejo de la Alcaldía de Cajicá, ya que se tramito los recursos de este espacio, el cual se nos fue concedido, por medio de una carta hecha desde la Comisaría.

## **RESULTADOS**

Las mujeres se sintieron identificadas con algunas de las situaciones que mostraba la película, les pareció importante parar desde el primer momento el ciclo de violencia.

El ejercicio tuvo éxito en la medida en que incentivo a la reflexión, ya que en la mayoría de las veces lo reflejado en la película sucede en la vida cotidiana de muchas mujeres.

FECHA: 27 de septiembre 2007

TEMÁTICA: Celebración Día del Amor y la Amistad

**TÉCNICA**: Reunión de Integración

#### **OBJETIVO:**

Fortalecer y compartir con las mujeres, un espacio de celebración en el cual se evidencia la sororidad que existe entre ellas, y como el proyecto ha trascendido y se ha construido tejido social en este tiempo.

**DINAMICA**: Inicialmente se hizo una breve lectura alusiva a la amistad, luego algunas mujeres manifestaron su agradecimiento con las estudiantes y con sus compañeras de grupo por el apoyo y amistad que se han brindado, independientemente de los espacios de encuentro que se han establecido en la Comisaría de Familia. Así mismo esperan que el grupo se mantenga con el tiempo ya que manifiestan de manera abierta que han logrado cierta empatía que las identifica y que de alguna manera las convierte en cómplices de experiencias vividas, transmitidas que les ha permitido reflexionar sobre su actuar y deber ser como mujeres habitantes de un Municipio, que aún discrimina de manera continua a la mujer, pero que pese a esta realidad son conscientes de que su labor comienza en su diario vivir mediante las relaciones que ellas establecen cada día.

#### **RESULTADOS**

Fue enriquecedor realizar esta actividad porque permitió fortalecer mas los lazos de amistad y cooperación que ya existen entre as mujeres del proyecto.



FECHA: 4 y 11 de Octubre 2007

**TEMÁTICA**: Construcción y socialización de Estatutos

**TÉCNICA**: Taller

#### **OBJETIVO:**

Fomentar la participación de las mujeres en la elaboración de Estatutos como grupo consolidado para que estas sean reconocidas no sólo por la Comisaría de Familia sino por otras Instituciones del Municipio como la Alcaldía y de esta manera hacer que tengan la posibilidad de recibir recursos no sólo financieros, humanos, sino logísticos que permitan mantener y acoger a nuevas mujeres víctimas de violencia.

**DINAMICA:** Durante dos sesiones continuas se pensó la idea de los estatutos se les brindo a las mujeres herramientas teóricas y prácticas sobre la importancia de que fueran ellas mismas las pensadoras y creadoras de los estatutos para ser visibilizadas y reconocidas como grupo de mujeres cajiqueñas y en determinado momento ser apoyadas por las Instituciones municipales y se puedan llegar a conformar como posible red de acompañamiento y apoyo psicosocial a otras mujeres que han sido víctimas de Violencia Intrafamiliar, este trabajo se llevo a cabo en una de las oficinas de Comisaría de Familia, con el asesoramiento de la Comisaría en su momento la Dra.: Adriana Díaz.

#### **RESULTADOS**:

La propuesta de construcción de estatutos fue acogida satisfactoriamente por las mujeres del grupo ya que la mayoría de ellas aportaron con ideas y se preocuparon por que los estatutos quedaran lo mejor redactados posibles y por tanto la Dra. Adriana Díaz los reviso en varias ocasiones.

FECHA: 18 y 25 de Octubre de 2007

**TEMÁTICA**: Diseño de Antifaces

**TÉCNICA**: Manualidad

OBJETIVO: Fomentar la creatividad en cada una de las mujeres por medio del

diseño de su antifaz de acuerdo a su gusto y creatividad

**DINÁMICA:** Las mujeres crearon antifaces para participar en la feria de infancia y familia, durante esta sesión las mujeres plasmaran su creatividad ya que los antifaces fueron diseñados y decorados por ellas mismas, finalmente fueron dejados en Comisaría para que estos no se deterioraran y así poderlos utilizar en la feria. Por otra parte se logro diligenciar todo el proceso referente al curso de sistemas que las mujeres querían tomar para tener conocimiento en esta área, este proceso se llevo a cabo por medio de cartas elaboradas desde Comisaría de Familia, para que la gerente de desarrollo de la Alcaldía diera el aval y poder contar con un profesor y espacio en este caso se contó con uno de los salones de extra edad.

#### **RESULTADOS:**

Cada mujer elaboro su antifaz y por iniciativa propia decidieron participar en la feria para que los habitantes del Municipio las reconocieran y por ende apoyara su labor.

Las mujeres recibieron con agrado la noticia de poder iniciar el cursos de sistemas ya que desde días anteriores habían manifestado esta necesidad se logro, que iniciarán este curso en un horario establecido por ellas mismas y el profesor para que no se les cruzara con sus obligaciones del hogar o trabajo.



FECHA: 2-9 Noviembre 2007

TEMÁTICA: Participación en la Feria de Infancia Familia y Mujer

**TÉCNICA**: Participativa

## **OBJETIVO**

Reconocer a las mujeres del proyecto, como gestoras de un grupo, que fomentan relaciones más equitativas en sus hogares, y promueven la equidad de género en

su Municipio. Además que se involucran en espacios de participación como parte fundamental del empoderamiento femenino.

**DINÁMICA:** las mujeres iniciaron este día acompañando una pequeña caminata que se realizo en el centro del Municipio parque central, con los antifaces que ellas habían elaborado, luego socializaron algunas palabras redactadas por ellas, haciendo un sencillo homenaje a la mujer cajiqueña, por su labor en varios aspectos sociales y económicos para el Municipio. Finalmente fueron visibilizadas por funcionarias y funcionarios de la administración pública de Cajicá, así mismo por muchos habitantes de este, que estaban como espectadores de dicha feria.

## **RESULTADOS**

Fue un evento de gran impacto porque se sintieron reconocidas, porque tuvieron su comparsa y stand, además se leyeron unas palabras alusivas a la mujer elaboradas por ellas, en medio del evento, lo cual hizo que otras mujeres no pertenecientes al proyecto pero que habitan en Cajicá se sintieran reconocidas y homenajeadas por su labor positiva que plasman en varios papeles que realizan como lo son el de madre, hija, funcionaria, campesina, profesora.





# I-2008

FECHA: 11 de febrero 2008

TEMÁTICA: Bienvenida, (se dio a conocer el cronograma de trabajo)

**TÉCNICA: CONVERSATORIO** 

## **OBJETIVO**:

Dar a conocer el cronograma de trabajo que realizamos para el semestre. Además socializar sus experiencias en el periodo de vacaciones. Y realizar una retroalimentación a los temas planteados.

**DINÁMICA**: se les dio la bienvenida, y se les dio a conoce el cronograma, ellas priorizaron los temas de su interés.

## **RESULTADOS**:

Las mujeres se mostraron motivadas con el cronograma de trabajo, y aportaron nuevas ideas, para que el desarrollo del programa estuviera más acorde a sus necesidades.

FECHA: 18 de febrero 2008

**TEMÁTICA**: El Aborto

**TÉCNICA**: Conversatorio

#### **OBJETIVO**:

Dar a conocer diferentes posturas frente al aborto y escuchar a cada una de las mujeres sobre sus experiencias y sentires frente a esta situación que es un problema de salud pública y por la cual se han generado varios debates éticos y morales.

**DINÁMICA**: Se realizaron dos lecturas de Florence Thomas (feminista) que manifestaba dos posturas frente a esta problemática. Luego ellas dieron la propia con argumentos válidos. Luego ellas exteriorizaron sus opiniones referentes al tema las cuales fueron mayormente dirigidas a la defensa de la vida, sin embargo consideran que decisiones como el aborto se podrían reconsiderar para caso de violación, de malformación del feto y cuando la vida de la mamá está en riesgo.

#### **RESULTADOS**:

Las mujeres manifestaron sus puntos de vista a través de un conversatorio donde surgieron varias preguntas discusiones, opiniones encontradas que permitieron llegar a varias reflexiones en cuanto a la salud de la mujer que lo practica, las consecuencias psicológicas para poder asimilar dicha decisión en su vida, la responsabilidad de los hombres, la penalización para aquellos hombres que son violadores, la religión, la prevención del aborto, los embarazos en adolescentes, entre otros que hicieron enriquecedora esta sesión y que dejo varios interrogantes desde el punto de vista femenino quien es la que finalmente decide.

FECHA: 25 de febrero 2008

**TEMÁTICA**: Socialización de vivencias acerca del proyecto

**TÉCNICA**: Conversatorio

#### **OBJETIVO**:

Escuchar sus expectativas y aportes frente al cronograma de trabajo planteado, ya que es fundamental realizar una retroalimentación, en donde las mujeres sean sujetas de derecho.

**DINÁMICA**: Se inicio la sesión con una lectura sobre la violencia contra las mujeres y luego se escucharon reflexiones de las mujeres sobre la lectura, así mismo ellas manifestaron sus inquietudes y aportes que han recibido durante este proceso por, medio de los temas que se han tratado y como estos han contribuido para la transformación de relaciones más equitativas en su hogares.

#### **RESULTADOS**:

Se focalizaron algunos temas de interés, para las mujeres y que de igual forma se pretenden incluir dentro del programa o actividades para este semestre.



FECHA: 3 Marzo de 2008

**TEMÁTICA**: Resolución de Conflictos

TÉCNICA: Cine Foro "Como el Gato y el Ratón"

#### **OBJETIVO**:

Identificar a través de la película, como surge una necesidad y como un conflicto manejado de una manera inadecuada puede terminar en caos, y con la destrucción de la familia, amigos y comunidad.

**DINÁMICA**: Se proyecto la película, "Como el Gato y el Ratón" en una de las oficinas de la Comisaría de Familia y cada una de las participantes dio su percepción frente a los conflictos que no sólo se pueden llegar a presentar dentro de la familia sino con los vecinos o personas desconocidas, pero que de alguna manera pueden llegar afectar directa o indirectamente a los integrantes de la familia.

#### **RESULTADOS**:

Cada una llego a la conclusión que si un conflicto, se maneja de manera inadecuada puede ocasionar una tragedia en cualquier ámbito.

En algunas oportunidades se sintieron identificadas, y manifestaron querer cambiar esas posturas negativas.



FECHA: 10 Marzo de 2008

**TÉCNICA**: CONVERSATORIO

TEMÁTICA: CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER ¿Qué se

conmemora este día?

**OBJETIVO**: Indagar a las mujeres participantes, si conocen acerca del hecho o situación que dio origen a que el ocho de Marzo se conmemore como Día Internacional de la Mujer, a nivel mundial, y aclarar las dudas sobre los acontecimientos que dieron origen a esta fecha.

**DINÁMICA**: Se realizó, exposición acerca de la historia que dio origen a la conmemoración de este día, esta se realizo a través de Power point, en la Comisaría de Familia de Cajicá. Luego de esta exposición se realizo un conversatorio acerca de la historia así mismo de la situación de violencias a las que millones de mujeres han sido sometidas a través de la historia y que acciones se pretenden llevar a cabo a nivel mundial, más exactamente en Colombia para lograr una equidad de género, desde la dignidad y los derechos de las mujeres.

#### **RESULTADOS:**

Se logro que la mayoría de las participantes socializaran sus opiniones respecto al tema, así mismo algunas de ellas habían investigado sobre el tema y dieron aportes desde su experiencia de vida, desde su crianza, como mujeres, desde su educación, y formación que tuvieron desde niñas.

**FECHA**: 25-31 Marzo de 2008

**TEMÁTICA**: Autoestima

**TÉCNICA**: Taller

#### **OBJETIVO:**

Lograr que a través de la relajación las mujeres manifiesten sentimientos y experiencias tanto positivas y negativas que han vivido desde su infancia hasta la edad adulta.

**DINÁMICA**: Ejercicios de relajación y respiración. Se inicia el ejercicio ubicando a cada una de las mujeres en una silla, haciendo un circulo, les recordamos que sus pertenencias las pueden dejar en lado o en el piso mientras se realiza el ejercicio, ya que necesitamos que su manos y cuerpo estén libres de objetos pesados o que incomoden durante la sesión.

Luego se les sugiere que cierren los ojos que comiencen a respirar despacio, que sostengan el aire y luego lo expulsen de manera lenta, de igual forma se les pide que se remonten a su infancia y traten de recordar el momento más especial, en el cual se sintieron muy felices, que color, olor lo caracterizo y porque. Luego se hace lo mismo pero con un recuerdo o momento difícil que tuvieron que afrontar y si consideran fue superado o por el contrario no lo ha sido.

#### **RESULTADOS**:

Se logro que por iniciativa propia algunas de las mujeres manifestaran sus sentimientos de felicidad, relataron de manera libre su experiencia agradable cuando eran niñas y así mismo su experiencia de angustia, rabia, decepción y tristeza.



FECHA: 7 Abril 2008

TEMÁTICA: Discriminación laboral en la mujer

**TÉCNICA**: CINE FORO "EN TIERRA DE HOMBRES

**OBJETIVO**: Dar a conocer la desigualdad de género que existe en el ámbito laboral, y como a través del empoderamiento femenino se logran restituir algunos de los derechos vulnerados.

**DINÁMICA**: Se proyecto la película en un computador portátil, en una de las oficinas de la Comisaría de Familia, las mujeres fueron ubicadas en sillas de manera semicircular para que pudieran observar de manera más cómoda la película.

#### **RESULTADOS**:

Por medio de esta película se logro que las mujeres evidenciaran más de cerca las diversas discriminaciones a las que muchas mujeres son sometidas en una empresa o lugar de trabajo, así mismo los diferentes tipos de violencia como lo son: el acoso sexual, por medio de comentarios, manoseos, miradas, exceso de trabajo y la no participación de la mujer en decisiones como las de un sindicato por ser consideradas el sexo débil.

Las mujeres al final de la película manifestaron algunas opiniones importantes como el hecho de que actualmente la mujer pueda exigir sus derechos ha sido un proceso de muchos años, donde las mujeres se han visto expuestas a múltiples tipos de violencia y no tenían voz ni voto en las decisiones políticas, ya que su vida giraba en torno a lo privado, de igual forma se reconoce que se ha avanzado pero aún falta mucho por transformar las relaciones de desigualdad y de discriminación contra las mujeres.



**FECHA**: 14 Abril 2008

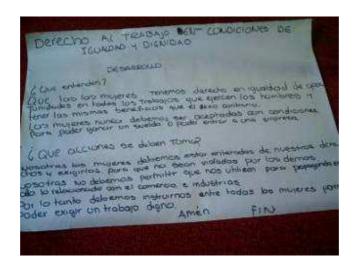
**TEMÁTICA**: Derechos de las mujeres

**TÉCNICA**: Taller

**OBJETIVO**: Difundir y reflexionar acerca los Derechos de las Mujeres teniendo como referencia el Plan de Igualdad de Oportunidades, de la Oficina de Política Pública de Mujer y Géneros de la Alcaldía Mayor de Bogotá

**DINÁMICA**: Se tomaron dos de los derechos contemplados en el PIO (Plan de Igualdad de Oportunidades), para que las mujeres asistentes se reunieran en grupos de tres personas y plasmaran en un pliego de papel periódico lo que para ellas significaba el tener acceso a un trabajo en condiciones dignas así mismo el derecho a una vida libre de violencias.

**RESULTADOS**: Las participantes plasmaron las acciones concretas para que las mujeres tuvieran buenas y mejores condiciones en cuanto al acceso al trabajo y el derecho a no ser víctimas de ningún tipo de violencia o discriminación.



**FECHA:** 12 Mayo 2008

**TEMATICA**: Socialización de resultados

**TÉCNICA:** Exposición (actividad de cierre)

## **OBJETIVO:**

Socializar a las mujeres los resultados y principales hallazgos del proyecto "Hablando Entre Mujeres Cajiqueñas", además reconocerlas como parte fundamental en este proceso que permitió cuestionarse nuevas formas de relacionarse con los hombres, y el papel de la mujer en los diferentes espacios.

**DINAMICA**: La actividad se inicio con una exposición en Power Point, en donde se socializaron los objetivos, resultados, recomendaciones y galería fotográfica de las participantes. Posteriormente se les repartió a cada una un papel de color violeta (simbólico, cada una es una violeta), en donde plasmaron su sueño realizable luego lo socializaron y adquirieron el compromiso personal de realizar acciones que permitieran su cumplimiento. Después cada una de ellas recibió un diploma en donde se les reconocía su participación en el proyecto. Se compartió un refrigerio y realizamos unos compromisos con el fin de que no abandonaran la construcción de una dependencia de Mujer y Género en el Municipio de Cajicá.

**RESULTADOS:** las mujeres se sintieron reconocidas y empoderadas con todo el proceso que realizaron a través de un año, además expresaron sus agradecimientos a las gestoras de proyecto por permitirles conocer y reflexionar sobre diversos temas de interés.

Las mujeres se comprometieron a seguir trabajando por las mujeres del Municipio. Se evidencio la sororidad que existe entre las mujeres después del proyecto.

# 3.5 ANALISIS DE RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN

# 3.5.1 Factores positivos institucionales para el desarrollo del proyecto

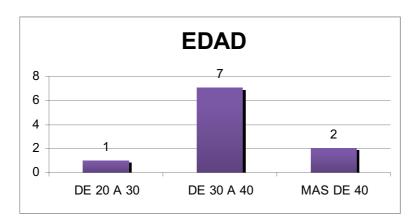
- ✓ Apoyo constante de la Dra. Adriana Díaz, comisaría de familia del Municipio de Cajicá y la Dra. Graciela Morales. Trabajadora Social de la Comisaría.
- ✓ Trabajo interdisciplinario con estudiantes de Psicología de la Universidad de la sabana y de Nutrición de la Universidad Nacional, que posibilitaron intervenir la problemática desde diferentes miradas.
- ✓ Apoyo para la Divulgación del proyecto a través del Canal Institucional de Cajicá.
- ✓ Actitud decidida y responsable de las mujeres en el desarrollo del proyecto.

## 3.5.2 Análisis de resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos utilizados.

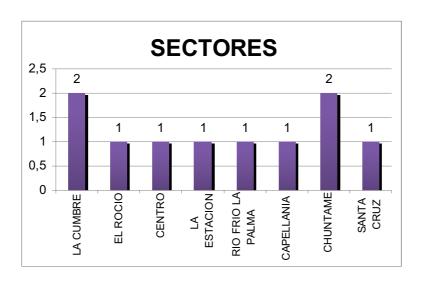
Perfil de la Población Sujeto del Proyecto Hablando Entre Mujeres Cajiqueñas.

Gráfico 5. Rango de edad de las mujeres participaron en el proyecto.



De las 10 mujeres participantes en el proyecto siete se encuentran en el rango de edad de los treinta a cuarenta años, lo cual refleja como se han transformado las relaciones de poder y como anteriormente las mujeres eran mas sumisas y tenían menos posibilidades de exigir su derechos.

Gráfico 6. Sectores en los que habitan las mujeres que participaron en el proyecto.



Se puede concluir que la mayoría de las mujeres que asisten al proyecto habitan en el área urbana del Municipio, lo cual ha hecho que estén informadas acerca de los procesos que se llevan a cabo en la Comisaría de Familia de Cajicá.

SISTEMA DE SALUD 5 4 4 3 2 2 1 0 Sol Salud Convida Sisben Ecopsos Salud Coop Social

Gráfico 7. Sistema de salud al que están vinculadas.

En cuanto al sistema de salud al cual se encuentran vinculadas se puede concluir que el 70% de las mujeres pertenecen al sistema subsidiado en salud, por su condición socioeconómica.

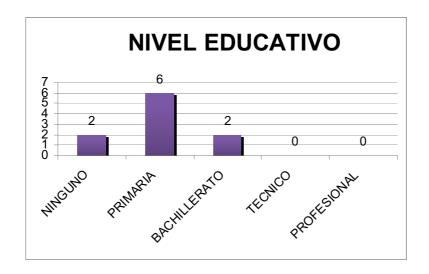
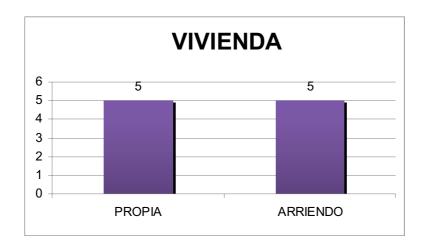


Gráfico 8. Nivel Educativo

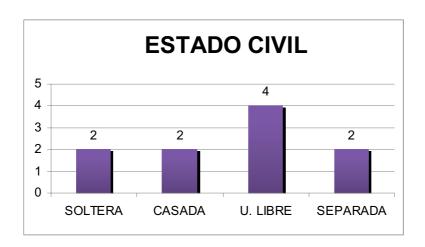
A nivel de la escolaridad se evidencia que la Violencia contra la mujer se presenta en cualquiera de los niveles educativos. En cuanto a las victimas predominaron los niveles de primaria y bachillerato, pero al tratarse un Municipio se le resta importancia a la educación.

Gráfico 9. Vivienda



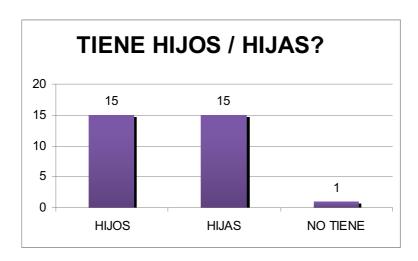
Con respecto a la vivienda se puede evidenciar que de las diez mujeres la mitad viven en arriendo y el restante en propia.

Gráfico 10. Estado Civil



En lo concerniente al estado civil de las mujeres, lo que más prevalece es la unión libre, ya que algunas de ellas prefirieron convivir con su compañero sin dar paso a una formalidad como el matrimonio por la iglesia o por lo civil.

Gráfico 11. Número de hijos e hijas



Con respecto al número de hijos e hijas, se puede observar que la mayoría de las mujeres que participaron en el proyecto, tienen entre dos y siete hijos, y ellas son las responsables de la crianza de sus hijas e hijos.

Gráfico 12. Ocupación



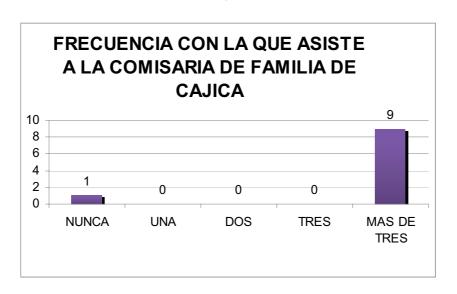
En cuanto a la ocupación de cada una de las mujeres, la mayor parte del grupo manifestó estar cumpliendo diariamente con las labores del hogar, y aquellas que tienen hijos/as menores de edad se dedican también a la crianza.

Gráfico 13. Ingresos



A nivel de ingresos se encuentra de manera significativa que la mayor parte de estas mujeres obtienen menos de un salario mínimo mensual, el cual tiene que ser distribuido para la alimentación, manutención de los hijos e hijas, arriendo y gastos de la casa entre otros.

Gráfico 14. Frecuencia con la que asiste a la Comisaría de Familia de Cajicá



Las mujeres asisten con bastante frecuencia a la Comisaría de Familia de Cajicá, ya que ellas llevan procesos con las áreas de Trabajo Social, Psicología o Legal.



Gráfico 15. Problemática por la que asiste

La problemática por la cual las mujeres han asistido a la Comisaría de Familia de Cajicá es la Violencia Intrafamiliar, reflejada en las agresiones que han sufrido por parte de su esposo o compañero.



Gráfico 16. Violencia en la pareja

La mayoría de las mujeres participantes en el proyecto, reconoce haber sido victima de algún tipo de violencia contra ellas, por parte su esposo o compañero.

Las otras fueron victimas de sus ex compañeros, pero con su actual pareja llevan relaciones de respeto mutuo.

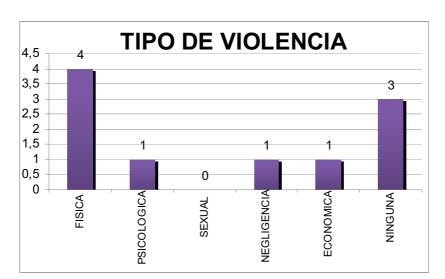


Gráfico 17. Tipo de violencia

En cuanto a los tipos de violencia la mayoría de las mujeres han sido víctimas de algún tipo de agresión, en cualquier etapa de la vida. Cabe resaltar que la violencia física y psicológica se dan simultáneamente según lo referido por las mujeres.

MENOS DE CONVIVENCIA

DE 10 AÑOS

AÑOS

MÁS DE 20

AÑOS

NUNCA
HAN

CONVIVIDO

CONVIVIDO

NUNCA
HAN

CONVIVIDO

MENOS

AÑOS

A

Gráfico 18. Tiempo de convivencia

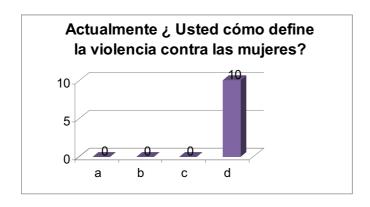
A nivel de convivencia se puede reflejar que cinco de ellas han vivido de 10 a 20 años con su esposo o compañero, y algunas de ellas reconocen haber soportado, humillaciones, golpes, o malas palabras, y que han sobrellevado esta situación por dependencia económica y afectiva.

# Encuesta de Evaluación de Impacto: PROYECTO "HABLANDO ENTRE MUJERES CAJIQUEÑAS

## Marque con una X la opción que para Ud. sea verdadera

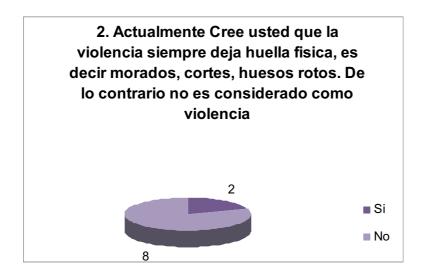
- 1. Actualmente, ¿usted cómo define la violencia contra las mujeres?
- a. Son golpes
- b. Son palabras humillantes, y groserías.
- c. Es el trato agresivo en público y/o en privado.
- d. Es todo acto que produzca daño o sufrimiento físico sexual o psicológico para la mujer, incluye la privación de libertad y puede ocurrir tanto en lo público como en lo privado.

Gráfico 19. Definición violencia contra las mujeres



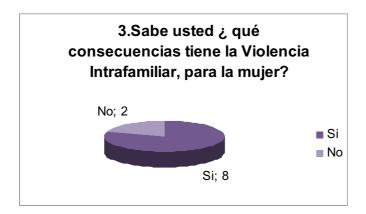
En esta pregunta se refleja que las mujeres que participaron en el proyecto interiorizaron el concepto de violencia, y lo han aplicado a su vida cotidiana.

Gráfico 20. Imaginarios frente a la violencia



La mayoría de las mujeres manifestaron que no sólo la violencia física se puede considerar como una agresión, sino los demás tipos de violencia.

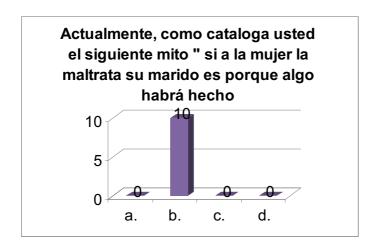
Gráfico 21 Violencia y mujer



Todas las mujeres manifestaron conocer las secuelas físicas y psicológicas que deja la Violencia Intrafamiliar y como estas son un riesgo para la integridad de la mujer.

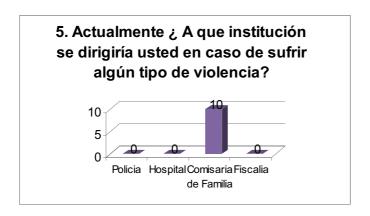
- **4**. Actualmente, como cataloga usted el siguiente mito "si a la mujer la maltrata su marido es porque algo habrá hecho"
- a. Es cierto, pues si la maltrata debió merecerlo, quien la manda no hacer las cosas bien.
- b. El maltrato no se justifica bajo ninguna circunstancia.
- c. La mujer deber obedecer a su marido, para que este no tenga que maltratarla
- d. El marido tiene todo el derecho de hacer con su esposa lo que le plazca, para eso se casaron.

Gráfico 22. Imaginario cultural frente a la violencia

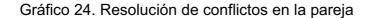


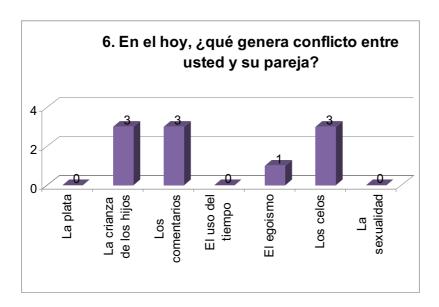
Todas las mujeres consideraron que la violencia no se justifica bajo ninguna circunstancia ya los Seres Humanos y merecen un trato digno.

Gráfico 23. Institución a la que se dirige en caso de sufrir violencia



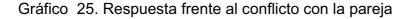
Las mujeres identificaron la Comisaría de Familia como un ente en el cual se denuncia y se trabaja de manera interdisciplinaria esta problemática.

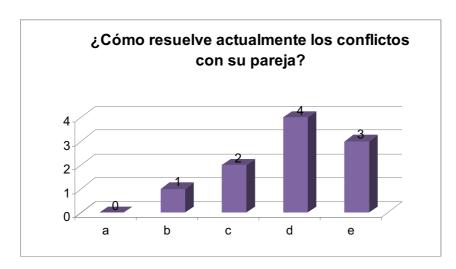




Se evidencia como existen diversos factores por los cuales se genera conflicto en la pareja entre las que se destacan la crianza de los hijos, los comentarios, y los celos.

- 7. ¿Cómo resuelve actualmente los conflictos con su pareja?
  - a. A golpes
  - b. Con palabras agresivas
  - c. Mediante el diálogo
  - d. Mediación de terceros: Comisaría de Familia
  - e. Mediante el silencio (indiferencia)
  - f. Otra ¿Cuál?\_\_\_\_\_





Se observa que las mujeres recurren a la mediación de terceros, en caso de presentarse un conflicto, seguido de actuar con indiferencia frente a su esposo o compañero.

- 8. En la actualidad ¿Cómo le demuestra afecto a su compañero o esposo?
- a. Con un abrazo
- b. Con palabras
- c. Con detalles
- d. Con invitaciones a diversos lugares
- e. Con dinero
- g. Otra cual? \_\_\_\_\_
- f. Nunca le demuestra afecto

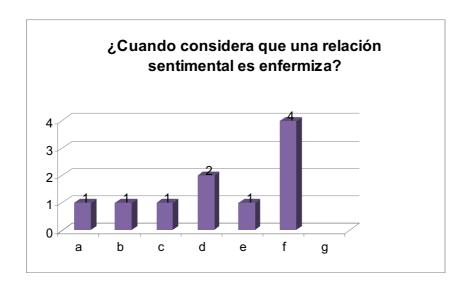




A nivel afectivo las mujeres le demuestran cariño a sus esposos o compañeros mediante palabras, otras manifestaron que no le demuestran afecto porque no viven con ellos, o simplemente no les nace hacerlo, por las circunstancias vividas.

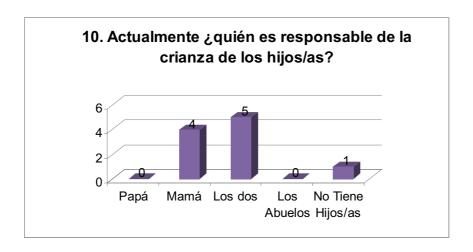
- 9. ¿Cuándo considera que una relación sentimental es enfermiza?
- a. Cuando la mujer denuncia constantemente a su compañero por agresiones físicas y psicológicas en la Comisaría
- b. Cuando la mujer tiene que pasar a valoración por medicina Legal
- c. Cuando la mujer tiene miedo de la reacción de su compañero
- d. Cuando la mujer justifica los malos tratos que su compañero le proporciona
- e. Cuando la mujer tiene tanto miedo que piensa o ha intentado "suicidarse" como salida a su sufrimiento
- f. Todas las anteriores
- g. Ninguna de las anteriores

Gráfico 27. Violencia-enfermedad



Con respecto a una relación que se considera enfermiza, las mujeres identificaron diferentes factores para catalogarla, sin embargo cuatro de ellas manifestaron que cada una de las alternativas brindaban elementos claves para definir el concepto.

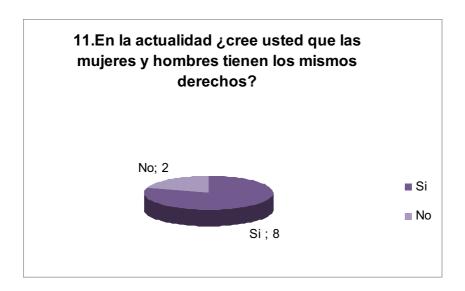
Gráfico 28. Responsabilidad en la crianza de los hijos/hijas



Las mujeres manifestaron opiniones divididas frente a la crianza de sus hijos e hijas, ya que cinco son madres cabeza de familia y son ellas las directas

responsables. Y las otras cinco manifestaron que cuentan con el apoyo de sus esposos o compañeros, aunque no todas viven actualmente con ellos. Gráfico 29. En la actualidad ¿cree usted que las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos?

Gráfico 29. Igualdad de derechos para hombres y mujeres



A través del proceso adelantado, las mujeres en la actualidad manifiestan tener los mismos derechos, además refieren que el problema radica en el desconocimiento de estos.

- 12. En la actualidad, ¿usted cómo define autoestima?
- a. Es lo que los demás piensan de mí
- b. Es ir al salón de belleza tres veces por semana
- c. Es que mi esposo o compañero me diga que "estoy bonita"
- d. Es un juicio de valor que la persona hace sobre si mismo. Se relaciona con el grado de aceptación y reconocimiento de sus talentos, fortalezas y limitaciones, además con el amor propio.

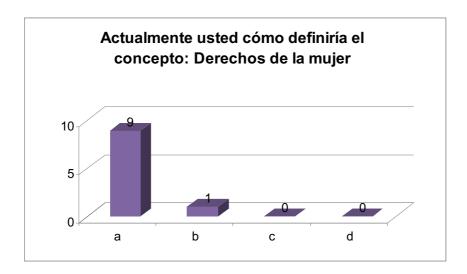
Gráfico 30. Definición de autoestima



El total de las mujeres considera que la autoestima tiene que ver con el amor propio y el reconocimiento de sus talentos y limitaciones, por esta razón, todas refirieron que la opción adecuada era la d.

- 13. Actualmente usted cómo definiría el concepto: Derechos de la mujer:
- a. Son las cosas, situaciones y oportunidades a las que podemos acceder por el solo hecho de ser humanos sin distinción de sexo.
- b. Algo que se exige mediante herramientas legales
- c. Las mujeres no tienen Derechos
- d. Es un tema que solo le interesa a los abogados.

Gráfico 31. Derechos de la mujer



La mayoría de las participantes manifestaron que las mujeres tienen el derecho a gozar de las mismas oportunidades que los hombres, en cuanto al acceso a servicios, actividades y compra de artículos que ellas deseen, así mismo a disfrutar del tiempo libre.

- 14. Actualmente ¿Cuál es su postura frente a la Violencia Intrafamiliar?
- a. Un hecho que nadie debe tolerar
- b. Un hecho que se debe sancionar
- c. Un hecho que se debe prevenir y tratar interdisciplinariamente, tanto para el agresor/a y la victima
- d. Todas las anteriores
- e. Ninguna de las anteriores

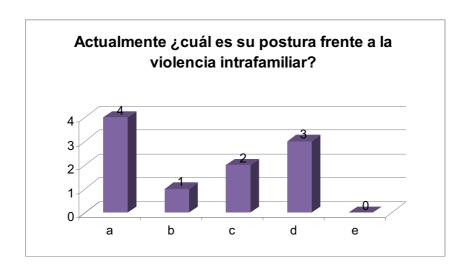
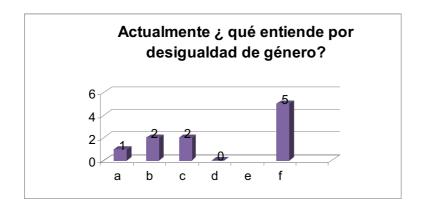


Gráfico 32. Postura frente a la Violencia Intrafamiliar

La postura de las mujeres fue dividida frente al tema de Violencia Intrafamiliar, ya que algunas manifestaron que es un hecho que no se debe tolerar, otras se inclinaron por todas las alternativas ya que para ellas recopilaba el concepto en su totalidad.

- 15. Actualmente ¿qué entiende por desigualdad de género?
- a. Falta de oportunidades reales de participación en diversos ámbitos para las mujeres
- b. Concebir a las mujeres como una minoría dentro de la sociedad a través de la historia
- c. Discriminación de la mujer en cuanto a lo económico, social, político, religioso, cultura, etnia, etc.
- d. Exclusión de los derechos, necesidades e intereses de las mujeres.
- e. Violentar de manera directa e indirecta para que no tenga acceso visible e incidencia dentro del ámbito político y por tanto la situación de desigualdad continué.
- f. Todas las anteriores

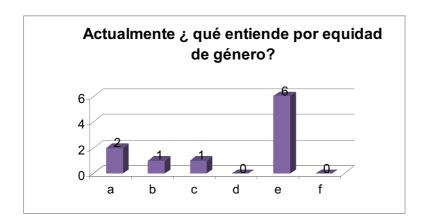
Gráfico 33. Definición desigualdad de género



En cuanto al concepto de desigualdad de género la mitad de las mujeres refieren, Que la alternativa que más se acerca es la ultima ya que esta recoge los elementos necesarios para definirla. Las demás mujeres le dieron importancia a factores específicos del concepto.

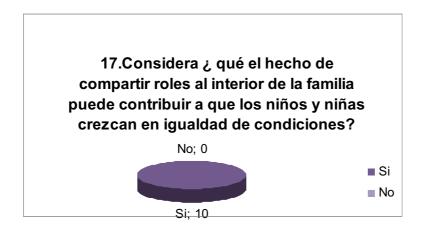
- 16. Actualmente ¿qué entiende por equidad de género?
- a. Trato justo para hombres y mujeres en los diferentes ámbitos (políticos, social, cultural, económico, educativo etc.)
- b. Respeto por los derechos de las mujeres y los hombres
- c. Igualdad en beneficios, obligaciones, oportunidades para las mujeres y los hombres
- d. Compensar las desventajas históricas y sociales que han tenido las mujeres
- e. Todas las anteriores
- f. Ninguna de las anteriores

Gráfico 34. Definición equidad de género



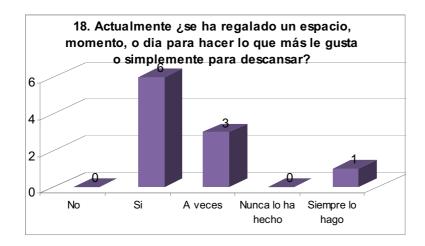
Más de la mitad de las mujeres se inclinaron por creer que el trato justo, el respeto por los derechos y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres encierra el concepto de equidad de género. Las cuatro mujeres restantes tuvieron opiniones divididas sin embargo no deja de prevalecer el derecho al participación y reconocimiento del papel de la mujer a través de la historia.

Gráfico 35. Roles al interior de la familia



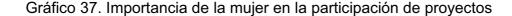
Se evidencia que todas las mujeres coinciden en que compartir los roles en un factor importante para que crezcan y fomenten una igualdad de condiciones para todos y todas.

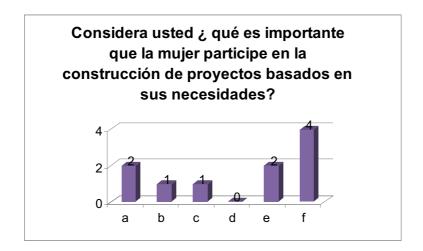
Gráfico 36. Tiempo de descanso



Mas de la mitad de las mujeres participantes manifestaron que se regalan un tiempo para ellas aparte de su actividades en el hogar y crianza de los hijos/as, así mismo tres de ellas refieren que solo lo hacen algunas veces por que no cuentan con el tiempo suficiente para realizarlo constantemente.

- **19**. Considera usted ¿qué es importante que la mujer participe en la construcción de proyectos basados en sus necesidades?
- a. Porque le permite ser reconocida como sujeto político dentro de la sociedad
- b. Porque la mujer logra autonomía y se les reivindica sus derechos
- c. Porque la mujer puede impulsar proyectos que beneficien a otras mujeres
- d. Por que el Estado las puede apoyar a través de las Instituciones Gubernamentales con recursos financieros
- e. Por que las mujeres pueden ganar y contribuir espacios de participación desde la organización de grupos
- f. Por todas las anteriores

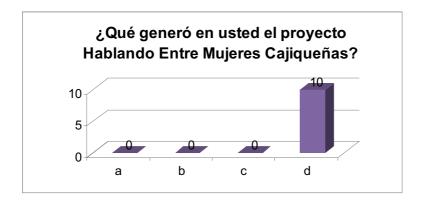




Con respecto a esta pregunta las mujeres se inclinaron por diversas alternativas siendo la más significativa aquella que consideraron reunía todos las aspectos de la participación femenina y los beneficios de esta, luego se sigue por el reconocimiento y apoyo por parte del Estado con recursos económicos.

- 20. ¿Qué generó en usted el proyecto Hablando Entre Mujeres Cajiqueñas?
- a. Angustia
- b. Confusión
- c. Aclaró su papel como mujer en la sociedad
- d. Le planteó diferentes alternativas de relacionarse de manera equitativa entre hombres y mujeres, además le brindó herramientas para conocer y exigir los Derechos de las mujeres.

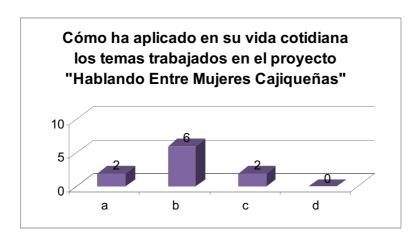
Gráfico 38. Impacto del proyecto en sus vidas



A nivel de acogida por parte de las mujeres hacia el proyecto, todas se inclinaron por manifestar que les ha contribuido no solo con información sobre sus derechos sino de transformar relaciones desiguales de poder en relaciones equitativas entre hombres y mujeres.

- **21**. Cómo ha aplicado en su vida cotidiana los temas trabajados en el proyecto "Hablando Entre Mujeres Cajiqueñas".
- a. Promueve relaciones más equitativas en su hogar.
- b. Se valora más como mujer
- c. Se concientizó acerca de sus Derechos
- d. No lo ha aplicado, no le ha servido para nada.

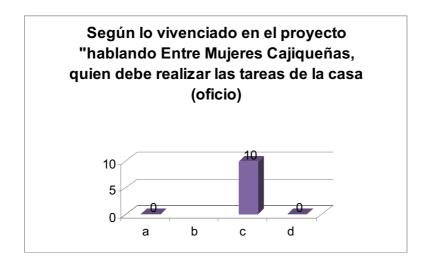
Gráfico 39. Aplicación del proyecto en su vida cotidiana



Los temas trabajados durante este proceso han contribuido a aumentar la autoestima, ya que refieren que reconocen su valor y sus capacidades desde el ámbito privado (Familia) para luego proyectarlo en espacios de participación.

- **22**. Según Lo vivenciado en el proyecto Hablando Entre Mujeres Cajiqueñas, quien debe realizar las tares de la casa (oficio).
- a. La mamá y las hijas, ya que por ser mujeres les corresponde realizar dichas tareas.
- b. El papá ya que le queda más tiempo, después del trabajo.
- c. Se debe educar a los hijos e hijas de tal manera que las relaciones sean más equitativas, y los padres debemos promover esa cultura ayudando a realizar dicha labor.
- d. Los hijos e hijas, ya que los padres llegan muy cansados del trabajo.

Gráfico 40. Realización labores domésticas



En lo referente a las labores domésticas todas la mujeres manifestaron que tanto hijos como hijas, se deben educar por medio de la equidad de género lo cual incluye el compartir roles en diversos espacios.

### 3.6 PRINCIPALES LOGROS TANGIBLES, DE LA POBLACION BENEFICIADA

A través del proyecto se han percibido cambios positivos dentro de los cuales se destacan:

- ✓ Participación de las mujeres en la feria de Infancia-Familia y Mujer.
- ✓ Organización y consolidación grupal de las diez mujeres vinculadas al proyecto desde el inicio.
- ✓ Elaboración de estatutos por parte de las mujeres partícipes del proyecto, para ser reconocidas.
- ✓ Iniciativa por parte del grupo de mujeres de realizar talleres en los colegios, para tratar temas como sustancias psicoactivas, embarazo en adolescentes, Enfermedades de Transmisión Sexual, entre otros por medio del diseño y formulación de los contenidos de un folleto.

# 4. APRENDIZAJES TEORICOS Y PRÁCTICOS

A través del proyecto se aplicaron los conocimientos adquiridos, en lo que tiene que ver con violencias de género, en especial aquella que se comete contra las mujeres. Lo más importante del proceso es que permitió la sensibilización, el acercamiento afectivo con las mujeres del proyecto, ya que sus historias de vida han estado marcadas por violencia de diferente índole. Tal vez cuando uno se genera apropiación de la realidad de las mujeres es más sencillo trabajar temas como autoestima, derechos de las mujeres, roles al interior de la familia, ya que se aplica el principio de "ponerse en los zapatos del otro" para poder entenderlas y empoderarlas.

Esa responsabilidad que se tiene frente al otro, es la que posibilita plantear proyectos sociales de transformación en donde se pueda sensibilizar al otro sobre sus potencialidades, cualidades, valores y papel determinante en la sociedad. Esta sensibilización se plantea de manera individual para después realizarla de manera colectiva y se vea beneficiado dicho grupo.

Se ha construido conocimiento con ellas, ya que aunque se pueden aportar más conocimientos teóricos, ellas tienen un conocimiento empírico el cual tiene gran validez. Este acercamiento a la realidad ha permitido ampliar la mirada y tener una postura diferente frente a las mujeres que han sufrido cualquier tipo de violencia tanto en lo público como en lo privado.

Al trabajar los talleres, en su real dimensión, se construyen a partir de las vivencias personales de cada una, incluidas las de las autoras del presente trabajo, un conocimiento que trasciende lo teórico, en tanto que, se confrontan las múltiples teorías con las realidades, sueños y expectativas de todos los actores, dando como resultado estrategias y mecanismos de solución o transformación de las situaciones problemáticas innovadoras.

Un aprendizaje significativo en la práctica profesional y a través del proyecto "Hablando Entre Mujeres Cajiqueñas" fue aprender a utilizar la creatividad a la hora de planear cualquier actividad, pues no siempre se contaba con los recursos técnicos requeridos para el desarrollo del tema. Esto es una dificultad con la que se encuentra el Trabajador /a social en cualquier entidad, el reto esta en aprender a trabajar con las mínimas herramientas. Pese a los obstáculos que se presentaron se logro culminar el proceso planteado inicialmente con las mujeres.

#### **4.1 CONCLUSIONES**

- ✓ A partir del proyecto "Hablando Entre Mujeres Cajiqueñas" se creó una unión entre las mujeres de apoyo constante y de amistad, lo cual reemplaza de alguna manera las carencias en sus hogares. El lazo de amistad se ve reforzado por el sentimiento de identificación que se genera al conocer situaciones similares vividas por sus compañeras
- ✓ Las mujeres del proyecto "Hablando Entre Mujeres Cajiqueñas" quieren complementar la formación con cursos de capacitación. Lo anterior es manifestación del fortalecimiento de su autoestima, ya que se sienten con suficiente capacidad de aprender y generar autonomía a nivel económico e intelectual, para así liberarse de la situación de violencia a la que se enfrentan.
- ✓ Algunas actividades posibilitaron el fortalecimiento de la autoestima de las mujeres, ya que su participación fue muestra de seguridad y confianza en sí mismas.
- ✓ El hecho de que las denuncias formuladas, en torno a la violencia de género, estén todas focalizadas en la zona urbana, puede significar que en el sector rural existen muchos casos de violencia que no son denunciados, por falta de acceso a medios de comunicación que no llegan a éste sector y a la falta de información relacionada con las entidades de apoyo existentes.
- ✓ En algunas ocasiones las mujeres se acercaron a la Comisaría de Familia de Cajicá por problemáticas diferentes a las de Violencia contra ellas, pero después de algunos procesos afloraron sentimientos de miedo, impotencia y sumisión que llevaron finalmente a consultar por dicha problemática.
- ✓ Se evidencia que la mayoría de las mujeres que participaron en el proyecto, manifestó haber soportado situaciones de violencia en su hogar, porque su compañero aportaba económicamente. Esto se puede contrastar con los ingresos de las mujeres que responden a menos de un salario mínimo. Se puede inferir que el factor económico es una causa determinante para las relaciones de poder inequitativas.
- ✓ Se evidencia que el proyecto "Hablando Entre Mujeres Cajiqueñas" tuvo impacto en las mujeres que participaron ya que les posibilitó descubrir nuevas formas de relacionarse con los hombres, entre ellas mismas, y se

- cuestionaron acerca del papel de la mujer en la sociedad. Dicho proyecto también contribuyó a la construcción de sororidad entre las participantes
- ✓ El problema de violencia contra las mujeres es de gran magnitud, desafortunadamente desde la Comisaría de Familia, no se puede hacer un seguimiento exhaustivo a los casos, por la cantidad de usuarios que se dirigen a la entidad.
- ✓ Una vez integradas a las actividades del proyecto, se pudo observar un cambio positivo en el lenguaje corporal de las participantes, ya que si bien eran personas tímidas, alejadas y calladas al inicio del proyecto, luego se tornaron en personas más seguras, que eran capaces de expresar sus opiniones, que ahora caminan con la frente en alto y que incluso fueron capaces de hablar en público en la Feria de Infancia, Familia y Mujer
- ✓ La Violencia Intrafamiliar es una vulneración a los Derechos Humanos y las normas establecidas en la Constitución Nacional de Colombia y por tanto no puede seguir siendo justificada, si bien es cierto se ha avanzado en cuanto a los derechos de las mujeres con el Plan de Igualdad de Oportunidades contemplado en la Administración de Luis Eduardo Garzón Ex Alcalde de Bogotá D.C., también es cierto que en los Municipios de la sabana de Bogotá hace falta integrar este Plan para comenzar a transformar las relaciones inequitativas que siguen prevaleciendo en esta comunidad y que afectan a la población a todo nivel.
- ✓ El hecho de que el total del grupo de mujeres no cuente con un trabajo estable (todas tienen trabajos informales o están dedicadas al hogar), hace que se sientan en desventaja, propiciando situaciones de violencia. En muchos casos, son los mismos compañeros los que las obligan a vivir de esta manera, porque así se sienten más seguros con ellas.
- ✓ Se puede observar en la gráfica relacionada con el tiempo de convivencia, que en la mayoría de los casos es superior a diez años, lo cual muestra el conformismo que las caracteriza. Se trata de familias en donde constantemente se repite el ciclo de violencia.
- ✓ También se aprecia que se aceptan las situaciones de violencia en muchos casos por el temor a la soledad, más si se tiene en cuenta que en una sociedad como la nuestra una mujer de más de treinta años se considera "quedada", y la mayor parte del grupo está compuesta por mujeres entre 30 y 40 años.

- ✓ El conocimiento de los casos específicos de violencia en los hogares de las mujeres participantes en el proyecto, permitió no solo darles a conocer a ellas los amparos que pueden recibir desde el punto de vista legal, sino aplicarlos y brindarles el apoyo necesario.
- ✓ A través de los diferentes talleres aplicados durante el proyecto, se hizo divulgación de los derechos de las mujeres (Plan de Igualdad y oportunidades) y de los sexuales y reproductivos, de tal manera que en la actualidad ellas cuentan con suficientes elementos para exigirlos por parte de sus compañeros. Asimismo esto se convierte en una semilla, ya que estas mujeres a su vez se encargarán de hacer la respectiva difusión en sus círculos familiares y sociales.
- ✓ Aunque se pueda en determinado momento pensar que el proyecto tuvo un alcance corto al tratarse tan solo de diez mujeres, se debe entender que el grupo debe servir como multiplicador de los derechos aprendidos, de tal manera que en el ámbito Municipal se logren mejoramientos en el nivel de vida de las familias. A futuro, esta experiencia puede ser aplicada en otros Municipios, en aras de lograr los mismos o mejores resultados.
- ✓ Se puede concluir que los procesos que inician las estudiantes de Trabajo Social, serian más exitosos, si se contara con recursos económicos de las respectivas entidades. El aspecto económico es determinante en los procesos de formación.
- ✓ Es más viable realizar procesos de formación cuando la población ya esta cautiva, es decir cuando no hay que realizar convocatorias, sino que esta previamente establecida.
- ✓ Fue enriquecedor trabajar con mujeres de diversas edades ya que se identificaron los tipos de violencia a las que se ven expuestas en las diferentes etapas de la vida.

#### 4.2 RECOMENDACIONES

Después del proceso vivenciado a través de la práctica profesional, y de haber realizado la interacción con el grupo de mujeres, a manera de retroalimentación se plantean algunas recomendaciones al campo de práctica y a la institución: Comisaría de familia de Cajicá", para optimizar de esta manera la atención a los usuarios.

- Darle continuidad al Proyecto "Hablando entre Mujeres Cajiqueñas", convocando a más mujeres y que este cuente con el apoyo económico, traducido en recursos físicos, por parte de la Alcaldía y de otras instituciones del Municipio.
- Gestionar recursos para la construcción de una casa Refugio en Cajicá, para las mujeres niños y niñas que han sido victimas de violencia, en los casos en los cuales no sea posible que el agresor sea alejado del hogar.
- Formular un proyecto a nivel institucional (Alcaldía, Comisaría de Familia) para trabajar con los agresores, porque si bien es cierto la mayoría de los casos de Violencia Intrafamiliar son las mujeres quienes sufren las consecuencias de las agresiones por parte de su esposo o compañero, es con él con quien se tiene que hacer un trabajo interdisciplinario ya que son personas que reflejan en su vida adulta patrones de crianza que recibieron de niños, en otros casos son personas celosas compulsivas, agresivas que no saben manejar la ira y manifiestan continuamente o esporádicamente sus sentimientos de miedo a perder a su compañera y lo manifiestan a través de la violencia física u otros tipos de violencia, más es necesario conocer otras causas, esas que son internas y que hace que muchos hombres lleguen a extremos como el asesinato, intento de suicidio o comportamientos psicópatas o violadores en serie, entre otros que es necesario tratar.
- Formular y ejecutar programas, campañas y acciones de prevención municipales, dirigidas a informar y concientizar acerca de los derechos ciudadanos y de la sana convivencia como mecanismo para fomentar la paz en contraposición a la violencia Desde la familia y la educación, la labor de

padres de familia y maestros, maestras es transformar esas relaciones de poder inequitativas que se ejercen desde que los niños y niñas interactúan en sus hogares y aulas. Trabajar en la búsqueda de estrategias y mecanismos que apunten a que tanto niños y niñas no sigan utilizando palabras, actitudes de discriminación hacia las niñas, explicar que tanto hombres como mujeres merecen las mismas oportunidades y tienen derechos que no se pueden pasar por alto porque estas acciones promueven la resolución pacifica de conflictos, y favorecen a que exista una equidad de género.

- Construir una red de apoyo con las jurisgeneristas con perspectiva de género, para que estas asesoren a las mujeres para que no se les vulneren sus Derechos y de esta manera garantizar justicia. Velar por que todas aquellas funcionarias del sector público adquieren una formación con perspectiva de género y así poder brindar una asesoría y manejo adecuado de las situaciones de violencia en los cuales las mujeres son víctimas, sin que estas últimas se sientan aun más vulneradas, al no tener el apoyo de la justicia.
- Es Fundamental realizar acciones que apunten a re asignar roles al interior de la familia, ya que al ser esta el primer grupo social, es desde allí, que se pueden transformar conductas, es decir para que no se estigmatice a la mujer como única responsable por la crianza de los hijos e hijas, y las labores domésticas; ya que la decisión de conformar una familia o convivir con la pareja es un compromiso mutuo sin pretender recargar responsabilidades en una sola persona.
- Es necesario que exista un control social a través de las veedurías ciudadanas, personeros, juntas de acción local, para que evalúen la pertinencia y el impacto generado de los proyectos sociales ya implementados, y si realmente merecen continuar o ser reestructurados para atender las necesidades particulares de las mujeres, sin generalizar la población ya que se debe reconocer como diversa, pluricultural, por esta razón es necesario cuestionarse sobre la situación real de las mujeres: indígenas, afrocolombianas, adultas mayores, adolescentes, niñas, madres cabeza de hogar, mujeres en condición de discapacidad entre otras.

- Para el Municipio y más exactamente para las Instituciones Públicas, es fundamental contar con una red de apoyo institucional, departamental y nacional, para brindar la asesoría adecuada con profesionales idóneos que dentro de su formación profesional se encuentre inmersa la perspectiva de género para avanzar en búsqueda de la erradicación de los tipos de violencia contra la mujer que finalmente se traducen en discriminación y no reconocimiento de los derechos de todas mujeres independientemente de cultura, etnia, edad y estrato socioeconómico.
- Es preciso que el Municipio cuente con una ruta de atención a víctimas de abuso sexual y Violencia Intrafamiliar ya que por medio de esta se puede descongestionar instituciones como lo son las Comisarías de Familia y poder realizar un seguimiento y acompañamiento psicosocial a este tipo de casos. Por otra difundir dicha ruta a la población, con el fin de que se apropien de esta, y conozcan a que entidad dirigirse en cualquier situación de violencia.
- Mejorar la atención Institucional prestada a mujeres y niñas víctimas de abuso sexual, maltrato físico u otro tipo de violencia, comenzando por la disposición continua de Medicina Legal para valorar el tipo de lesión ocasionado y la gravedad. Ya que se ha establecido un horario en el cual muchas veces las victimas tienen que esperar hasta el día siguiente después de la agresión, situación que hace sentir a la víctima abandonada por la justicia y re victimizandola.
- Es necesario que las políticas públicas se planteen desde el tema de la diversidad familiar, la complejidad, las especificidades, las necesidades de las mujeres para que efectivamente apunten al acceso real de los siguientes derechos a la educación, salud, trabajo digno, a una vida libre de violencias, a una cultura libre de sexismo, participación y representación de las mujeres para poder ser reconocidas como ciudadanas a nivel departamental y nacional.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Familias cambios y estrategias, Universidad Nacional de Colombia, 2007.

ANDER EGG, Ezequiel, Métodos y técnicas de investigación social, tomo IV. Editorial Lumen Humanitas, Buenos Aires –Argentina 2003.

\_\_\_\_\_. Diccionario de trabajo social, Editorial Lumen 1995.

ARIAS DE LONDOÑO, Melba, Cinco formas de violencia contra la mujer, 2ª Edición, Ed. Ecoe Ediciones. Santafé de Bogotá- Colombia, 1991. Pág. 106

ARIZABALETA DE GARCÍA, Maria Teresa, Violencia contra la mujer en la familia, Edición Imprenta Nacional del Valle, Cali-Colombia, Noviembre de 1989.

BRIONES, Guillermo, Métodos y técnicas de investigación para Las Ciencias Sociales, Editorial Trillas cuarta edición, México 2003.

CONSEJO DISTRITAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL, Violencia Intrafamiliar y Sexual Competencias institucionales, Secretaria Distrital de Integración Social, Bogotá - Colombia 2007

THOMAS, Florence La mujer tiene la palabra, Editor Aguilar, Bogotá Colombia 2001

GARCÍA, Dora, El grupo métodos y técnicas participativas, espacio Editorial, Buenos Aires Argentina 2003.

GNECCO DE RUIZ, Maria Teresa, Trabajo social con grupos fundamentos y tendencias, Editorial Kimpres Ltda. Bogotá Colombia 2005.

http://mujer.hidalgo.gob.mx/violencia/index.php?option=com\_content&task=view&i d=38

http://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/cundinamarca/cajica.pdf

http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/103/art/art7.htm

http://www.proyectosfindecarrera.com/definicion/grupo-social.htm

http//www.planeación.cundinamarca.gov.co/BancoMedios/Documentos PDF/ficha tecnica de cajica.pdf

JULIAO VARGAS, Carlos G. La praxeología: una teoría de la práctica, Corporación Universitaria Minuto de Dios vicerrectoria académica, primera edición Bogotá 2002.

LAMMOGLIA, Ernesto, La Violencia está en Casa, Editorial Grijalbo. México, 2003. Pág. 269

OBSERVATORIO DE ASUNTOS DE GÉNERO, La Familia Reflexiones, Cifras y Legislación sobre Violencia Intrafamiliar. Consejería Presidencial para la equidad de la mujer, Boletín N. 2. Septiembre Diciembre 2004.

Organización Panamericana de la Salud, Hoja Informativa, Programa Mujer Salud y Desarrollo.

\_\_\_\_\_, Unidad de Género y Salud, Modelo de Leyes y Política Sobre Violencia intrafamiliar contra las mujeres, Washington D.C. Abril 2004.

PADUA, Jorge, Técnicas de Investigación aplicadas a las ciencias sociales, Fondo de cultura económico, México 1979.

PASCUAL PASTOR, Pilar, Informe ¿Qué significa ser víctima y victimario en la violencia de pareja? (no se poseen más datos)

CASTILLO VARGAS, Elizabeth, Feminicidio mujeres que mueren por violencia intrafamiliar en Colombia, Profamilia – Federación Internacional de planificación de la familia-Región del Hemisferio Occidental (IPPF-RHO), Bogotá - Colombia 2007.

Secretaria Distrital de Integración Social, Alcaldía Mayor de Bogotá, Política Pública de Mujer y Géneros, Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género en el Distrito Capital 2004-2016, Bogotá- Colombia 2007.

URRUTIA OCAMPO, María Cecilia, Trabajo social y violencia marital en la instancia judicial una posibilidad desde la justicia de satisfacer la demanda social, Espacio Editorial, Buenos Aires – Argentina 2005.

VILA DE GERLIC, Cristina, Violencia Familiar-Mujeres golpeadas, Editorial Marcos Lerner Editora. Córdoba. 1987 Pág. 99